

**IDENTIFICAR Y ANALIZAR LAS PRÁCTICAS DE CRIANZA VIOLENTAS
EJERCIDAS POR FAMILIAS Y CUIDADORES DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 5 AÑOS
DE EDAD DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL MUNICIPIO DE
TIERRA ALTA CORDOBA**



**AUTORES
CAROLINA ALEJANDRA BELLO ESPITIA
MARY LUZ PÉREZ BRAVO
SINDY MARCELA VARGAS RAMOS**

**CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES
ESP. DESARROLLO INTEGRAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA
BOGOTÁ D.C.**

OCTUBRE 2022

**IDENTIFICAR Y ANALIZAR LAS PRÁCTICAS DE CRIANZA VIOLENTAS
EJERCIDAS POR FAMILIAS Y CUIDADORES DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 5 AÑOS
DE EDAD DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL MUNICIPIO DE
TIERRA ALTA CORDOBA**



**AUTORES:
CAROLINA ALEJANDRA BELLO ESPITIA
MARY LUZ PÉREZ BRAVO
SINDY VARGAS RAMOS**

**DOCENTE ASESOR
MAG. MARTHA CECILIA MORA PÉREZ**

**CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
ESP. DESARROLLO INTEGRAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA
BOGOTÁ D.C.**

OCTUBRE 2022

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	6
CAPITULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
1.1 Problema de Investigación	8
1.1.1 Pregunta de Investigación	9
1.2 Objetivos	9
1.2.1 Objetivo General	9
1.2.2 Objetivos Específicos	9
1.3 Justificación	10
CAPÍTULO 2. Marco de referencia	12
2.1 Investigaciones Internacionales	12
2.2. Investigaciones Nacionales	13
2.3 Marco Teórico	15
2.3.1 Concepto de violencia	15
2.3.2 Violencia hacia sí mismo	17
2.3.3. Violencia colectiva.	17
2.3.4. La violencia interpersonal	18
2.3.5. El maltrato infantil	18
2.3.6. Las practicas violentas en la crianza	19
2.3.7. La violencia física	23
2.3.8. Violencia Psicológica.....	26
2.3.9. Negligencia.	28
2.4. Los Estilos de Crianza.....	28
2.4.1. Estilo autoritario.....	29
2.4.2. Estilo permisivo	30

2.4.3. Estilo Democrático	31
2.5 Primera Infancia.....	32
2.5.1. Teoría cognitiva de Jean Piaget.....	32
2.5.2. Teoría del desarrollo cognitivo de Vigotsky	33
2.5.3. Teoría de aprendizaje social de Albert Bandura	33
2.6. Importancia del contexto familiar en el desarrollo infantil	33
2.7. Marco Legal.....	35
CAPÍTULO 3. Marco Metodológico.....	38
3.1. Método de la investigación	38
3.2. Tipo de estudio: Fenomenología	39
3.3. Contexto de investigación.....	39
3.4. Centros de Desarrollo Infantil.....	40
3.5. Procedimiento	41
3.6. Técnicas para la recolección de información.....	42
3.7. Técnicas para el análisis de la información.....	42
CAPÍTULO 4. Análisis de resultados	45
4.1. Análisis Categoría contexto familiar.....	45
4.2. En el aspecto socio económico	46
4.3. Redes de apoyo	47
4.4. Análisis Categoría Estilos de Crianza	47
4.5. Análisis Categoría Violencia	49
CAPÍTULO 5. Discusión y conclusiones	50
Referencias bibliográficas.....	53
Anexos	57

Lista de tablas

Tabla 1 Cronograma de trabajo.....	41
Tabla 2 Matriz de recolección de datos	57
Tabla 3 Resultados de categoría contexto sociofamiliar.....	71
Tabla 4 Resultados categoría estilos de crianza	73
Tabla 5 Resultados categoría violencia	75

Introducción

La violencia es un fenómeno social que siempre ha existido pero que tiene consigo unas condiciones y connotaciones diferentes de acuerdo con los múltiples entornos culturales donde hay un desenvolvimiento, a pesar de esta situación, lo que si se ha identificado es que el resultado de la violencia; independientemente de las condiciones en las que se presente, genera reacciones devastadoras para la persona que las experimenta, sobre todo cuando se viven actos violentos desde los primeros años de vida.

Culturalmente hablando, en muchos países, especialmente latinoamericanos o con altos índices de pobreza; se promueve y acepta que se realicen actos de violencia dentro del contexto de la crianza, pues se considera inclusive necesario que una palmada o castigo físico como importantes para educar de manera correcta. Con diferentes investigaciones y estudios se ha evidenciado el potencial daño y consecuencias negativas que estos estilos de crianza generan en el niño o niñas y los resultados perduran hasta la adultez, afectando inclusive las relaciones sociales de las personas.

Con la promoción de la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, se resalta el papel de la crianza libre de cualquier acto violento, esto a su vez ha generado múltiples reacciones en la sociedad, encontrando grupos sociales familiares a favor, pero también en contra, asumiendo que es muy difícil educar o criar sin uso de métodos represivos. Sin embargo, a pesar de que muchas familias, comprenden que es importante implementar estrategias de crianza, se encuentran confundidas sin saber cómo implementar una crianza respetuosa, con garantía de derechos y la protección como principal fuente de bienestar, por esta razón se da la motivación de la presente investigación, que pretende identificar aquellas forma de violencia que persisten en la crianza y de esta manera re educar a las familias para la construcción de un tejido social sano desde la infancia.

Tomando como base lo descrito previamente, se procede a tener en cuenta el contexto social donde se tiene un conocimiento previo respecto a las familias, madres, padres y cuidadores de niños y niñas de 3 a 5 años de edad, específicamente aquellos que pertenecen a un centro de desarrollo infantil ubicado en el municipio de Tierralta Córdoba. Las familias pertenecen a estratos socio económicos 1 y 2 con nivel de escolaridad medio y bajo; reconocen de manera inmediata que no es sano hacer uso de la violencia en las prácticas de crianza, pero se ven desbordadas por el desconocimiento de otras estrategias. Para mitigar el impacto negativo del uso de la violencia como estrategia en la crianza es importante comprender que es la familia el entorno donde se establecen por primera vez, los comportamientos y las decisiones en materia de salud; donde se originan la cultura, los valores y las normas sociales. Por esta razón se hace tan indispensable la comprensión de otras estrategias que logren los objetivos que las familias se proponen para la educación y formación para la vida de sus hijos e hijas.

Para resignificar las estrategias de crianza es importante identificar los estilos de crianza y comprender que se trata aquellas acciones parentales que incide en el desarrollo cognitivo, emocional y social de los niñas y niños, por lo tanto, se van construyendo hábitos cotidianos, donde los padres responden a las demandas de sus hijos. Estas respuestas se reflejan en el accionar disciplinario, lo cual genera, un clima educativo que puede ser protector o limitante del desarrollo.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede comprender los estilos de crianza violentos cómo conductas negativas de los padres hacia los hijos, donde se refleja una variabilidad sociocultural, es decir, por lo general son padres criados de forma autoritaria y repiten el patrón conductual, o padres de una crianza permisiva y quieren cambiar el estilo de crianza con sus hijos, pero de manera incorrecta. También se debe tener en cuenta el contexto donde se desarrollan, el cual puede ser disfuncional por ende los padres reflejan en ocasiones conductas violentas sobre los hijos cómo respuesta a sus situaciones problemas.

CAPITULO 1. Planteamiento del Problema

Durante muchas décadas las familias han usado la violencia como una forma aceptada de educar a sus hijos, considerando que corregir con autoridad es sinónimo de usar palmadas, gritos, chancletazo o gritos e insultos, sin embargo, a raíz de numerosas investigaciones que demuestran los efectos tan negativos que dichas prácticas generan en los niños y niñas, se ha venido desarrollando campañas que ayudan a generar una conciencia diferente en las madres, padres y cuidadores, para que a pesar de los diferentes contextos socioculturales de cada familia, prevalezca la crianza respetuosa, basada en los principios básicos de los derechos de la población infantil y adolescente, en donde la familia debe ser el primer garante de protección hacia los más pequeños y por ende más indefensos.

La presente investigación se basa en la identificación de las prácticas de crianza que aún persisten en algunas familias pertenecientes a un Centro de Desarrollo Infantil del municipio de Tierralta Córdoba, la identificación de dichas prácticas es importante reconocerlas puesto que de esta manera las familias pueden a su vez reconocer los efectos negativos que dichas prácticas suponen para su hijos e hijas y de esta manera empezar a transformar la forma de crianza que brindan hasta el momento.

1.1 Problema de Investigación

El problema de investigación abordado se centra en identificar las prácticas de crianza violentas por parte de las familias y cuidadores de niños y niñas de 3 a 5 años de una unidad de desarrollo infantil del municipio de Tierra Alta Córdoba.

1.1.1 Pregunta de Investigación

¿Cuáles son las experiencias frente a los estilos de crianza violentos que ejercen las familias y cuidadores de niños y niñas de 3 a 5 años de una unidad de desarrollo infantil del municipio de Tierra Alta Córdoba?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General

Comprender las experiencias relacionadas con las prácticas de crianza violentas que ejercen las familias de niños y niñas de 3 a 5 años de una unidad de desarrollo infantil del municipio de Tierra Alta Córdoba.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Determinar los diferentes referentes teóricos y conceptuales existentes acerca de las prácticas de crianza violentas ejercidas por familias y cuidadores de niños y niñas de 3 a 5 años de edad, estableciendo categorías de análisis para responder al tema de investigación.
- Clasificar los datos obtenidos a través de la recolección de información relacionada con las prácticas de crianza violentas ejercidas por familias y cuidadores de niños y niñas de 3 a 5 años de edad, generando resultados que obedecen al tema de investigación.
- Analizar las experiencias relacionadas con las prácticas de crianza violentas que ejercen las familias y cuidadores de niños y niñas de 3 a 5 años de edad de un centro de desarrollo infantil del municipio de Tierra Alta Córdoba, para así dar respuesta al objetivo general de investigación.

1.3 Justificación

Durante muchos años y a lo largo de la historia, se ha evidenciado que la niñez y la adolescencia ha sido invisibilizada, violentada y maltratada, a tal punto que no era reconocida como una etapa del desarrollo con características y necesidades únicas, sino como pequeñas personas o como lo llamaban en la edad media “adultos pequeños” que eran abusados y puesto al servicio doméstico, especialmente si eran niñas. En aquella época las tasas de mortalidad infantil eran muy elevadas y sobrepasar los siete años era una hazaña. En esta época la niñez era vista como un “problema” exclusivo de la familia.

Solo hasta la modernidad, se va identificando que la niñez es una etapa con características y necesidades especiales, que requiere de cuidado y atención especial. Pasa a tener un interés por toda la sociedad, generando así leyes que los reconocían como sujetos de derechos y trato digno, Sin embargo, es evidente que aún persiste en todas las sociedades los tratos violentos, denigrantes y aberrantes hacia los niños, niñas y adolescentes. La mayoría de las veces estos maltratos provienen de las mismas familias, utilizando prácticas que a toda vista son violentas y generadoras de malestar emocional en los pequeños.

A través del trabajo en campo se han observado diferentes comportamientos de los miembros de los grupos familiares, principalmente de los padres o cuidadores quienes son los líderes del hogar y muchas veces utilizan estilos de crianza violentos para imponer reglas, normas o límites dentro del grupo familiar.

Al realizar las visitas domiciliarias notamos que los niños y niñas sufren distintas formas de maltrato, tanto físico (castigo corporal, zarandeo, golpes con la mano u otro objeto), como también psicológico (gritos, insultos, palabras soeces), los cuidadores se basan en el uso de la fuerza física y la intimidación verbal para “corregir” a niñas y niños; algunos padres y madres reproducen el modelo de disciplina que vivieron de niños, ya que son

pautas o patrones de conductas que ya aprendieron y desconocen como relacionarse de un modo diferente con sus hijos e hijas.

De acuerdo con el estudio publicado por Cicchetti et al. (1998) se tiene que esta problemática afecta no solo la salud física sino también la seguridad de estos y su visión del mundo incluyendo también sus relaciones sociales y ajustes psicológicos que experimentan. Cuando los niños son expuestos a estilos de crianzas violentas, con frecuencia muestran bajos niveles de desarrollo socioemocional, por lo tanto, son más propensos a evidenciar comportamientos violentos hacia otros niños o adultos. Los niños que reciben cuidados inadecuados, especialmente madres que, a su vez fueron abandonadas o maltratadas, son más sensibles a los efectos del estrés y muestran más problemas de comportamiento en la adultez, que los niños que reciben cuidados adecuados.

Son muchos los patrones negativos del comportamiento que genera un estilo de crianza violenta entre ellos están: la deserción escolar, el abuso de estupefacientes, la depresión, el suicidio, la futura victimización o su vinculación con la violencia y la delincuencia. Por las razones anteriormente expuestas es que se hace necesario identificar estas prácticas que aun hoy en día existen en las comunidades sociales y reeducar a las familias frente a tratos dignos, libres de cualquier forma de maltrato o violencia, porque una sociedad sana, fuerte y estable se genera desde el seno familiar.

CAPÍTULO 2. Marco de referencia

El abordaje científico de las prácticas de crianza violentas ha sido ampliamente abordado, demostrando que es una problemática que no solo que afecta a Colombia como país, sino que está arraigado en muchos contextos sociales y culturales de todo el mundo, comprender este fenómeno puede llegar a ayudar a la transformación de los esquemas que generan efectos nocivos por la comprensión de la importancia de relacionarse y ejercer una crianza diferente, respetuosa, sin golpes, amenazas o insultos.

Con la finalidad de dar mayor soporte científico a la presente investigación que aborda las prácticas de crianza violentas ejercidas por familias y cuidadores de niños y niñas de tres a cinco años de edad, se realiza una exploración de otras investigaciones que han abordado esta problemática en sus contextos sociales y culturales. El resultado de dicha exploración se expone a continuación ofreciendo una clasificación de investigaciones realizadas a nivel tanto nacional como internacional.

2.1 Investigaciones Internacionales

De acuerdo con Córdoba (2014) en su trabajo *“Estilos de crianza vinculados a comportamientos problemáticos de niñas, niños y adolescentes”* los postulados clásicos dan a conocer que los estilos parentales que son desarrollados a lo largo de la crianza resultan fundamentales para el desarrollo cognitivo, emocional y social de los hijos. Aun así, no se cuenta con estudios que den cuenta del impacto que se tiene sobre comportamientos problemáticos que son consultados a los servicios de APS, además, el paso que se sigue usualmente por este tipo de servicios es el de remitir estos hacia la atención de trastornos mentales cuando el caso se da por cuestiones de índole social o conflictos psicosociales; de ese modo, podría afirmarse la existencia de una visión hacia la salud mental de manera insuficiente en comparación con las necesidades existentes.

La segunda investigación internacional con la que se cuenta es la de Velásquez (2020) *“Estilos de crianza: una revisión teórica”* en donde se tiene la finalidad de valorar la influencia que ejercen los estilos de crianza tanto en el hogar como en otros contextos, se tiene en cuenta el fenómeno de la socialización junto a sus postulados teóricos relacionados, su cercanía a la realidad, entre otros aspectos afines que se deben interpretar bajo la tendencia de aspectos como el individuo, su familia y la sociedad. Para el tratamiento de este tema se han empleado artículos relacionados, informes, opiniones afines, entre otros elementos que han permitido tener una gran base argumentativa sobre este tema.

Los resultados que ha arrojado este trabajo demuestran una fuerte conexión entre la teoría de la psicología y la sociedad que ahora va tomando una serie de cambios que van acorde con la complejidad del hombre. De ese modo, se muestra una fuerte relación con la influencia entre el hombre desde su primera etapa de vida (infancia) y su primera figura social (la familia), ambas inciden considerablemente sobre el proceso de socialización en distintos momentos de la vida, siendo así bastante necesario fortalecer los estilos de crianza en el hogar, así como el escenario en el que hay un desenvolvimiento con múltiples fines.

2.2. Investigaciones Nacionales

En cuanto a las investigaciones nacionales, se cuenta con el aporte de Cuellar et al. (2021) mediante su investigación *“Experiencias en torno a las pautas de crianza utilizadas por los padres de los infantes de 0 a 5 años del municipio de Florencia, Caquetá”* pretenden comprender las experiencias de las pautas de crianza utilizadas por los padres de los infantes de 0 a 5 años del municipio de Florencia, Caquetá. Para ello, emplean el enfoque cualitativo bajo el contexto natural de la población seleccionada, es decir, infantes de 0 a 5 años. Entre sus conclusiones se destaca que las pautas de crianza que utilizan los progenitores pasan de generación en generación tanto con expresiones de

violencia, como también con acciones que ayudan a reflexionar a los padres promoviendo una crianza efectiva.

Dentro de esta misma categoría de referentes, se encuentra la investigación realizada por Quevedo (2019) con el título de *“Maltrato infantil en niños, niñas y adolescentes en cuidados alternativos: comparación del acogimiento institucional y acogimiento familiar”* que tiene como objetivo estudiar el maltrato infantil en niños, niñas y adolescentes en Colombia, mediante una comparación del acogimiento institucional y familiar, se le brinda relevancia a los procesos y problemas que enfrenta el Estado para proteger los derechos de los infantes que han sido vulnerados por condiciones de maltrato. Como metodología utilizada, se tiene la revisión sistemática de bases de datos con trabajos que van desde el 2013 hasta el 2018. Se concluye que el maltrato es el tipo de violencia que más recibe la población infantil y adolescente en los distintos programas de acogimiento familiar, siendo este un indicador de riesgo para el desarrollo físico, emocional y psicológico de los menores de edad.

Como tercer aporte investigativo del plano nacional, se tiene el trabajo *“Estudio de los estilos de crianza en niños, niñas y adolescentes en Colombia: un estado del arte”* elaborado por Castillo et al. (2015) con el objetivo de determinar el estado del arte de los estudios que consideran como una de sus variables los estilos de crianza en Colombia. Se estudiaron los resultados encontrados y a partir de estos se plantearán futuras investigaciones, centrados en los de estilos de crianza en Colombia. En su parte final, recomiendan adelantar más investigaciones sobre los estilos de crianza en diferentes regiones colombianas y que se estudie la relación que existe entre el estilo de crianza y la aparición de problemas psicológicos.

2.3 Marco Teórico

La presente investigación invita a la amplia indagación sobre la violencia y sus diferentes características, manifestaciones y contextos; teniendo en cuenta que es un tema muy amplio, con múltiples variables el énfasis principal está enmarcado en la crianza y el uso de prácticas violentas para educar y corregir desde el seno familiar. Es por ello por lo que se hace referencia a las implicaciones negativas que tiene el uso de dichas prácticas y a su vez de lo arraigado de la práctica puesto que durante muchos años se pensó que esta era la forma correcta de crianza. Sin embargo, se verá que muchos estudios demuestran que es nocivo para el niño y niña que son sometidos a una crianza violenta.

Igualmente, importante para mayor comprensión de dicha situación, se expone las diferentes formas de violencia documentadas hasta la fecha y basados en los conceptos y clasificaciones realizados por la Organización Mundial de la Salud, Unicef, entre otras fuentes conceptuales y teóricas que han sido de gran importancia para fundamentar en buena medida el presente trabajo.

2.3.1 Concepto de violencia

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2003) la violencia tiene múltiples variables, eso la hace compleja de descifrar, abordar y tratar. Esta violencia en sus diferentes manifestaciones permea todas las esferas de la vida humana, desde el ámbito de lo personal y familiar al ámbito social. Por tanto, la define como uso intencional de la fuerza ejerciendo directa e indirectamente poder físico y emocional hacia otra persona, grupo o comunidad, con ello, aumenta las posibilidades de causar lesiones, muertes, daños irreparables, entre otras afecciones similares.

De acuerdo con la misma organización, es importante resaltar la intencionalidad de la que proviene la violencia, la cual trae consigo actos que generan daño, pero también

algunos que pueden ser involuntarios, en dicho sentido puede haber dificultades para unificar criterios que conceptualicen la violencia en términos generales, aun así, puede haber variables que terminen incluyéndose para su mayor comprensión. De igual manera, se indica que no existe un solo factor que la determine, por tanto, se debe buscar apoyo en informes de alcance mundial, en factores biológicos, sociales, culturales, económicos y políticos que causan influencia en esta problemática.

La Organización Mundial de la Salud, da a conocer un modelo de cuatro niveles que son: individual, relacional, comunitario y social. Mediante esta teoría se busca en buena medida comprender aspectos asociados al génesis de la violencia, todo ello teniendo en cuenta datos demográficos, edad, escolaridad, nivel de ingresos, incidencia familiar y otros aspectos relacionados como antecedentes e historia particular. Bajo este modelo propuesto por la organización en mención, se debe tener en cuenta que debe indagarse sobre la forma en que interactúa con los otros, tanto en lo familiar como en el grupo de amigos y el entorno laboral. Se analiza la existencia del vínculo afectivo, si hubo una familia disfuncional o si su grupo de amigos tienen actividades delincuenciales.

De manera complementaria, debe tenerse presente la existencia del contexto comunitario, en el cual, se analizan las características de los espacios sociales donde se den las relaciones interpersonales, es decir; la escuela, el barrio, el lugar de trabajo, etc. Se tiene en cuenta si es una zona de pobreza, o de tráfico de drogas, presencia o ausencia de entidades del gobierno, la movilidad social entre otros factores. Por último, *“la estructura social”* también influye en los niveles de violencia, aspectos como las normas, las políticas estatales y la desigualdad social.

Como se ha manifestado previamente, es complejo definir la violencia y determinar sus causas puesto que son múltiples e influyen varios factores, siguiendo con la investigación realizada por la OMS en el informe Mundial Sobre La Violencia y la Salud, se clasifica la

violencia en tres grandes categorías: violencia hacia sí mismo, violencia colectiva y la violencia interpersonal, estas se caracterizan en las próximas secciones.

2.3.2 Violencia hacia sí mismo

De acuerdo con el Ministerio de Salud (2018) la violencia hacia sí mismo hace referencia hacia aquellos actos violentos como el suicidio y actos violentos autoinflingidos. La conducta suicida se entiende como una secuencia de eventos que se desencadenan de manera progresiva partiendo de pensamientos e ideas que se derivan en un intento materializado. Se da a conocer que existen muchas causas y factores asociados al intento y al suicidio consumado, las tasas de muerte por suicidio son cada vez más altas, según el DANE, el número de defunciones por suicidios en Colombia entre 2009 y 2016 fue de 17.522, con un promedio anual de 2.190 casos, en 2017 la cifra de suicidios (preliminar) fue de 2.097, esto es 377 casos menos que en 2016.

Este tipo de violencia hacia sí mismos es altamente preocupante ya que se ha identificado que cada vez hay más niños y niñas que realizan atentados contra su propia vida, en su mayoría podría decirse que los casos donde los niños y niñas tienen conductas suicidas están relacionados con casos de acoso escolar, violencia intrafamiliar y abandono. Sin embargo como se indica anteriormente, no solo existe un determinado factor o causa, es sumamente complejo desentrañar y definir un solo factor detonante. Esto significa que las alarmas deben encenderse en todos los hogares, ya que el acompañamiento y el apoyo familiar se puede hacer contención para disminuir el riesgo de un suicidio consumado.

2.3.3. Violencia colectiva.

Según la Organización Mundial de la Salud (2014) la violencia colectiva se entiende como el uso instrumental de la violencia de parte de personas que se identifican como miembros de agrupaciones que tienen objetivos en común. En ese sentido, se

procede al desarrollo de conductas que pueden variar de acuerdo con el contexto territorial, siendo estos actos de violencia por causa de conflictos armados, terrorismo, vulneraciones a los derechos humanos, entre otras en común. Frente a este tipo de violencias Colombia tiene grandes cifras de personas víctimas del conflicto armado, en donde quienes más la padecen son habitantes de las zonas rurales del país. Las consecuencias a su vez de estas alarmantes situaciones generan cada vez más pobreza, problemas de salud mental. Falta de oportunidades, de acceso a la educación y a una vivienda digna. A su vez se incrementa las brechas de la desigualdad social.

2.3.4. La violencia interpersonal

Desde el informe mundial sobre la violencia y salud, se indica que esta refiere a los actos violentos cometidos por un individuo o un pequeño grupo de individuos— comprende la violencia juvenil, la violencia contra la pareja, otras formas de violencia familiar como los maltratos de niños o ancianos, las violaciones y las agresiones sexuales por parte de extraños y la violencia en entornos institucionales como las escuelas, los lugares de trabajo, los hogares de ancianos o los centros penitenciarios. La violencia interpersonal cubre un amplio abanico de actos y comportamientos que van desde la violencia física, sexual y psíquica hasta las privaciones y el abandono. Para los efectos de la investigación se ampliará con más detalle la violencia intrafamiliar que incluye el maltrato infantil y en su específica forma las prácticas de crianza violentas que las familias o cuidadores suelen usar como formas aceptadas e incluso normalizadas por la sociedad hacia los menores de edad.

2.3.5. El maltrato infantil

Según la Organización Mundial de la Salud (2000) el maltrato infantil debe ser considerado como un problema de alcance mundial a causa de su ocurrencia en todos los países trayendo graves consecuencias a la integridad física y emocional de millones de niños. Este maltrato se manifiesta bajo formas de daño físico, emocional, abuso sexual, negligencia o tratos dañinos que afecten real o potencialmente la salud del menor.

En nuestra sociedad aún es muy común hacer uso de prácticas violencia dentro del marco de la crianza y la educación, esto se debe en gran parte que los padres o cuidadores actuales también fueron criados bajo métodos de crianza violentos tales como la palmada, el chancletazo, el golpe, el grito o el insulto y que aparte de todo son bien visto como formas de corregir, criar y educar a los hijos. Es decir, son formas normalizadas y aceptadas de violencia hacia los infantes. Sin embargo, durante las últimas décadas los esfuerzos para la protección de los niños, niñas y adolescentes ha venido ganando más conciencia en la población acerca del daño físico, moral y psicológico que causa este tipo de prácticas de crianza.

Por su parte, Cuartas (2020) da a conocer que el castigo físico trae consigo efectos contrarios al de su motivación ya que aumenta los comportamientos indeseables afectando finalmente el desarrollo integral del individuo. Puede llegar a traer afecciones al cerebro, empeorar las conductas nocivas, entre otras consecuencias afines. Se indica que el castigo físico no permite en muchos casos, comprender e interiorizar las razones de su uso como método de disciplina.

2.3.6. Las practicas violentas en la crianza

Para Evans y Meyers (2015) muchas familias y cuidadores de niños y niñas, no son conscientes de que utilizar el grito, la palmada o el golpe con la chancla o la correa, son formas de violencia infantil, en su actuar consideran que están haciendo lo correcto y que castigar físicamente es tan necesario como importante, muchas familias inclusive se niegan a reconocer estas prácticas como maltrato infantil, aluden al hecho que de que fueron sus propias experiencias como niños castigados las que los formaron como personas “de bien”. Esto ha sido así por muchas generaciones. Sin embargo, hoy en día empieza a recapitularse de una manera diferente.

Es importante entender que significa la crianza, ya que existen varios autores que disertan sobre el tema, también es importante comprender que las prácticas de crianza han venido transformándose de acuerdo con cada contexto cultural, político y social. Lo anteriormente descrito se corrobora en las observaciones realizadas en la práctica profesional de quienes llevan a cabo la presente investigación. Se ha identificado que los patrones que los padres actuales utilizan fueron a su vez puestos en práctica por sus propios padres en la niñez. Pero no es solamente una réplica de la crianza vivida sino todo el contexto y el entorno cultural que los rodea, perpetuando las cadenas de la violencia desde la infancia.

Es importante aclarar que existen premisas que para los padres pueden ser castigos físicos “inocentes”, como, por ejemplo, una “palmadita” en la mano por pegar a un compañerito, no son vistas como maltrato ni como actos de violencia sino como formas permitidas culturalmente por la sociedad. Frente a actos de violencia cruel, como, por ejemplo, la madre que quemó las manos de sus hijos por coger una moneda. Esto se puede dar porque hay una distorsión frente a lo que significa el maltrato infantil. Es por esta razón que la educación a las familias se torna tan importante y vital para reestructurar una sociedad desde sus cimientos.

A través de un estudio, los investigadores Bastidas et al. (2009) indican que los significados de crianza son construidos por las personas mediante procesos de alta interacción e interdependencia donde además hay socialización e individualización que pueden identificarse bajo la experiencia vital de cada persona. Se afirma además que un padre, una madre o un cuidador se basan en su experiencia personal para ejercer los cuidados y la educación de sus hijos, pero también se basa en el contexto cultural y social. Ambos factores están estrechamente vinculados al proceso, la generación de abuelos actual puede sentirse consternados antes las propuestas de crianza humanizada y respetuosa que han surgido durante las últimas décadas, donde se concibe al niño o niña no solo como sujeto de derecho sino como un sujeto que merece respeto, un trato

digno y que es capaz de entender y comprender lo que se le está compartiendo y enseñando.

De los Campo et al. (2008) exponen que el carácter extendido de algunas prácticas violentas como modalidad de crianza, conlleva a su naturalización, esto es, a aceptarlas como algo que “siempre se dio así”, que es natural en el relacionamiento entre los seres humanos. Por otra parte, se tiende a justificar el maltrato como forma de corrección confundiendo respeto con sumisión y por consiguiente generando una forma de naturalizar los malos tratos como forma sistemática de puesta de límites. Ciertamente los límites deben existir y son parte fundamental de la función de socialización y protección de los adultos para con los niños, pero deben ser una forma de aprendizaje desde el respeto y el cuidado; y no puede estar basado en un vínculo que genere daño emocional o físico.

Frente al estudio anterior puede decirse que se ha mal interpretado en muchos casos el tema de no corregir con violencia a no hacer nada por una conducta quizá equivocada por parte del niño o niña. Esto supone también otra forma de violencia, ya que no poner límites ni establecer normas es significado de no educar para la vida, de no generar un vínculo con los hijos que les permita reflexionar sobre su actuar. Lo que debe quedar muy claro es que se puede establecer límites (a parte de todos, son muy necesarios para un individuo capaz de autorregularse) y educar desde la no violencia física ni psicológica. Es decir, dejando atrás los insultos, el grito, la amenaza, el chantaje y otras formas identificadas dentro del contexto de la crianza.

A lo largo de la historia el concepto de niñez y adolescencia ha venido cambiando, dándole así, dinamismo contextual a la forma de relacionarse con esta población, reconociendo cada vez más que los niños, niñas y adolescentes presentan unas características únicas y particulares que se debe atender y comprender. La familia siempre ha sido el primer responsable del cuidado, protección y crianza de los niños y

niñas, permitiendo que esta familiar “criara” según su conveniencia a sus hijos, esto se ha visto cambiando sutilmente en la medida que la crianza sigue siendo responsabilidad de la familia, pero bajo la vigilancia de todo un estado que debe ser garante de la protección y respeto de la infancia y adolescencia. Esto significa, que los padres, madres o cuidadores deben tener presente que hay estructuras legales que los pueden intervenir cuando se identifica que hay algún tipo de maltrato o negligencia hacia los menores.

Por su parte, Bocanegra (2007) plantea que la crianza es un proceso dinámico, cambiante, que se ve influenciado por múltiples factores tales como el contexto socio cultural e histórico, las experiencias de los padres y otros tantos; se asume entonces la crianza, bajo un conjunto de acciones concatenadas, que se van desarrollando conforme pasa el tiempo. No se trata de acciones y reacciones estáticas de padres e hijos, solidificadas en unas formas de comportamientos repetitivos, todo lo contrario, hablar de la crianza implica reconocer que esta se va transformando por efecto del desarrollo de los niños, así como por los cambios suscitados en el medio social, en un momento histórico y en una época dada.

Reconocer ese dinamismo en la crianza permite la movilización y la reflexión frente al reconocimiento de patrones que pueden resultar nocivos para los niños y niñas, sin embargo, es claro que todo cambio produce resistencia mientras que se comprende que pueden existir otras conductas que lleguen favorecer un desarrollo psicosocial libre de castigos corporales o de violencia psicológica. Reeducar y comprender serían entonces, las claves necesarias para que una familia movilice sus recursos intrínsecos para la crianza y lograr cambios estructurales en la mirada de la crianza libre de violencia de cualquier tipo. Sin embargo, el proceso puede ser complejo porque muchas familias aún conservan la creencia de la necesidad del castigo corporal para ejercer la autoridad y lograr objetivos dentro de la crianza. Como se ha venido afirmando a través de diferentes autores, esto está íntimamente relacionado con las creencias culturales, el contexto social y las experiencias propias.

Un estudio realizado por la Unicef (2017) tiene consigo una serie de hallazgos asociados a la violencia durante la crianza se sugiere que los lactantes y los niños pequeños son especialmente vulnerables a la violencia por parte de sus cuidadores principales y otros miembros de la familia, debido a su dependencia y limitación en interacciones sociales fuera del hogar, aun así, introducir cambios en las pautas de crianza utilizadas por las familias que recurren a la violencia es un proceso lento y complejo, que no necesariamente está relacionado con el nivel socio económico, aunque si se debe reconocer que un mayor nivel educativo de los padres, otorga un nivel de comprensión diferente. Es preocupante el informe anterior presentado por la Unicef, en la medida que indica que aun lactantes sufren de violencia, la fragilidad, indefensión y vulnerabilidad a los que están expuestos los bebés es muy grande y punto de partida para que sean víctimas fáciles de padres o cuidadores violentos.

Es preocupante lo anteriormente expuesto ya que se debería tener la certeza de que los niños y niñas deberían estar protegidos en su núcleo familiar, sin embargo, es allí donde más se vulnera los derechos de las niñas y los niños. Sin embargo, no es el único lugar donde pueden correr riesgos, pues hay figuras que se valen de su autoridad para ejercer agresiones y violencia hacia los menores. Claramente este tipo de situaciones se dan en menor grado, pero no significa que se deba dejar de analizar y sobre todo de sancionar, pues toda la sociedad debería estar volcada a la protección de la niñez y la adolescencia.

2.3.7. La violencia física

Murad et al. (2015) dan a conocer una serie de prácticas altamente utilizadas como formas de crianza aceptadas e incluso promovidas por algunas familias, pero que son significativas de violencia son:

-El zarandeo: sacudir violentamente al bebe o niño sobre todo cuando está llorando mucho. La sociedad de pediatría a nivel mundial coincide en que esta es una práctica muy extendida, pero con graves consecuencias para la salud de bebe.

-El chancletazo: dar golpes con la chancleta en el cuerpo del niño o niña, generalmente entre nalgas y piernas.

-Correazos: castigo corporal, donde se golpea al niño o niña con un cinturón, rama o especie de látigo.

-Pellizcos: por lo general en los brazos o pernas del bebe o niño.

-Gritos: mayormente los gritos van acompañados de palabras hirientes e insultantes para el infante.

-Palmadas: golpes con la mano extendida que puede llegar al rostro, piernas, brazos u otra parte del cuerpo del bebe o niño.

Lo anteriormente expuesto son solo algunas de las practicas más usadas por familias y cuidadores, pero generadoras de grandes afectaciones a la salud física, mental y emocional de los niños y niñas. Es claro que la exposición a este tipo de prácticas violentas ejerce una influencia negativa sobre la población infantil, especialmente la primera infancia, que comprende los niños y niñas de cero a cinco años de edad, afectando su desarrollo socioemocional, sus relaciones interpersonales presentes y futuras además de sus procesos de adaptación.

Por otra parte, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2021) establece que en Colombia el castigo físico cuenta con altas tasas de ocurrencia, a modo de cifras afines se revela que al menos el 41% de los niños, niñas y adolescentes del país han padecido algún tipo de violencia, incluso en su propio hogar. Durante el año 2020 esta entidad inició 2.482 procesos de protección y restauración de derechos, esto se debió en gran medida por violencia física con aproximadamente siete víctimas diarias. Debe tenerse en cuenta que Colombia es un país pluricultural, con diversidad en la flora y fauna, rica en

recursos hídricos, pero así mismo, enfrenta múltiples flagelos sociales que debe sufrir los habitantes de zonas de rurales, se entonces de la violencia social representada por un conflicto armado que data de muchas décadas atrás pero que azota permanentemente dejando huellas imborrables en la memoria colectiva.

No siendo suficiente este tipo de situaciones; los niños, las niñas y los adolescentes se ven altamente afectados por una doble violencia, la social y la que se vive dentro de la familia, pues de acuerdo con el reporte presentado por el ICBF, se indica que hay una alta asociación entre estas dos formas de violencia; la social y el maltrato infantil. Cabe mencionar que la situación de estrés emocional que viven las personas que habitan en zonas de conflicto y son víctimas de este, padecen altos niveles de tensión, pero desafortunadamente no obtienen el apoyo psicosocial adecuado para gestionar y tratar de manera adecuada sus emociones. Esta situación podría llegar ser uno de los factores detonantes para ejercer el maltrato infantil.

Por su parte, Machado y Sepúlveda (2016) manifiestan que el maltrato infantil es un problema que impregna a toda la sociedad, que a menudo ejerce un impacto negativo devastador en los niños, no solamente durante la infancia, sino que, durante toda la vida, un campo de investigación cada vez mayor sugiere que el daño emocional que acompaña a los actos abusivos o negligentes, y no solamente el daño físico, pueden traducirse en los efectos dañinos más significativos y de largo plazo para el niño.

Tal como se ha venido mencionado a lo largo de la presente investigación, la violencia que se ejerce hacia los niños y niñas genera en su mayoría, profundo malestar emocional que acompañara al adulto a lo largo de su vida, entre mayores actos de crueldad y violencia, el daño emocional y a la salud mental pueden ser también significativamente mayores. Pero cuando la violencia hace parte de las prácticas de crianza, es decir que se usan de manera frecuente y sistemática, aunque no se trate de graves daño corporal; el impacto es igualmente significativo, sobre todo porque el mensaje que se envía al niño

o niña es que la violencia es una forma adecuada, normal y aceptada para relacionarse con los demás.

Como se ha dicho anteriormente, las prácticas de crianza durante toda la historia han estado siendo influenciadas por el contexto de la época, considerándose la violencia aceptada y normalizada dentro de las formas de corregir a los hijos, sin embargo, la aceptación y normalización de estas formas de castigos en esta época actual de la modernidad están siendo fuertemente cuestionadas y prohibidas ya que se ha evidenciado que trae consecuencias sumamente negativas en todos el sentidos del desarrollo en los seres humanos, más aún cuando estas prácticas se ejercen sobre niños y niñas desde la primera infancia, dejando una impronta de violencia en sus vidas.

Según el investigador Aguirre (2000) actualmente en las prácticas de socialización de las familias urbanas se manifiesta una tensión entre formas tradicionales de educar a los niños y maneras contemporáneas de orientar su conducta, típicas de las sociedades industrializadas. Coexisten concepciones tradicionales sobre el castigo que justifican, por ejemplo, el empleo de la violencia como medio para hacer de los niños unos “hombres de bien” y posiciones que rechazan el empleo de la violencia como un instrumento para corregir el comportamiento infantil. Más aún, estas dos concepciones pueden manifestarse simultáneamente en las acciones de los padres de familia. En efecto, pueden emplear el castigo físico acompañado de un discurso en el que se reconoce lo inconveniente de esta forma de proceder, sosteniendo que es preferible dialogar y buscar otras maneras de corregir a los niños que el empleo de la agresión física.

2.3.8. Violencia Psicológica

Es entendida como todas las formas de expresiones humillantes que denigran al niño o niña, generando sentimientos de desvalorización, puede llegar a presentarse en forma de apodos y burlas que lo ridiculizan. Algunas veces los padres hacen comentarios

negativos sobre sus hijos delante de otras personas provocando vergüenza y humillación. El impacto psicológico de este tipo de comportamientos agresivos de los padres hacia sus hijos puede dejar huellas muy profundas que interfieren negativamente en el sano desarrollo emocional de las personas.

Al respecto, Saucedo y Maldonado (2016) indican que el abuso psicológico/emocional del niño (AP) consiste en actos no accidentales, verbales o simbólicos, realizados por un progenitor o un cuidador de un niño que provoquen o generen una probabilidad razonable de causar un daño psicológico en el menor (en esta categoría no se incluye el maltrato físico, ni los abusos sexuales). El daño al niño se relaciona particularmente con la persistencia de esas interacciones (4). Esta forma de abuso también puede ser definida como el conjunto de actos que obstaculizan el desarrollo de las necesidades emocionales básicas del menor, incluyendo la de ser aceptado y bien tratado y que se le proporcionen oportunidades para explorar el ambiente y relacionarse con personas fuera de la familia.

Este tipo de violencia que no deja marcas en la piel es la que deja huellas en el alma, pues las palabras hirientes por parte de padres o cuidadores tiene tanta o más fuerza que un golpe físico. Calificativos negativos dichos con rabia, la amenaza de ser golpeados, el encierro en cuartos oscuros, el rechazo, la ridiculización son solo algunas de las formas más utilizadas por los padres y que marca negativamente la autoestima de los hijos e hijas. Se sabe que una baja autoestima es un factor de riesgo para otras conductas tales como consumo de sustancias psicoactivas, autolesiones, ideación e intento de suicidio, enfermedades de salud mental entre otros.

2.3.9. Negligencia.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2017) presenta una serie de datos respecto a la violencia contra los niños, niñas y adolescentes teniendo en cuenta los aspectos normativos, e incluyendo la definición de maltrato expresada en el Código de la Infancia y la Adolescencia; el presente Lineamiento entiende la violencia contra los niños, niñas y adolescentes como acciones que tienen consigo omisión, abuso, uso de fuerza y poder, violencia de distinta índole, amenazas, entre otras prácticas negativas ejercidas por padres y otras personas cercanas llegando así a producir daño y afectar tanto la integridad personal como el desarrollo integral de manera prolongada.

La omisión o negligencia, se refiere entonces a la falta de protección y cuidado mínimo del niño, niña o adolescente por parte de los progenitores o encargados del cuidado. Existe negligencia cuando los responsables del cuidado no protegen de la exposición al peligro, ni atienden, o satisfacen las necesidades básicas de los niños, niñas y adolescentes, sean estas físicas, psicológicas, educativas o de salud, teniendo los medios, el conocimiento y acceso a la prestación de servicios. Es importante resaltar que la negligencia puede ser, no solamente por parte de los padres, familia o cuidadores, sino que también puede provenir de parte de los sistemas sociales, llámese educación, salud o cualquier otro encargado de la protección de las infancias y adolescencias. Cuando esto sucede se debe iniciar una activación de rutas que se establecen en la ley. Es muy perjudicial cuando la negligencia proviene de parte de un funcionario del estado.

2.4. Los Estilos de Crianza

Baumrind (1966) plantea que se pueden identificar al menos tres estilos de crianza: el estilo autoritario, el estilo autoritativo, y el estilo permisivo. Cada uno de estos estilos parentales descritos lleva sus propias características y particularidades, también ventajas y desventajas, sin embargo, es claro que una familia puede asumir características de las tres tipologías descritas, pero siempre predominará un estilo. Cada estilo presenta su estrategia de relacionamiento afectivo, el manejo de la autoridad y el control que se ejerce

en cada familia.

2.4.1. Estilo autoritario

Para Peña et al. (2008) este es un modelo rígido, en donde la obediencia es considerada una virtud y en donde se favorecen las medidas de castigo o de fuerza, restringiendo la autonomía del niño. No sienten la necesidad de explicar los motivos de sus actuaciones, por lo que se prescinde del diálogo y éste se sustituye por la rigidez en el comportamiento. Los padres hacen uso frecuente de los castigos, reducen la iniciativa y espontaneidad del niño, a la vez que fomentan comportamientos hostiles en los hijos, por lo que la distancia y la falta de comunicación se hace cada vez mayor. Si se considera la obediencia como una virtud, pues entonces estilo de crianza es perfecto para lograrlo, pero a un costo emocional muy alto y es importante cuestionar que tan virtuoso es ser muy obediente y no desarrollar el criterio propio.

Para Jorge y González (2017) la característica de mayor relevancia en este estilo es la carencia de comunicación y afecto toda vez que se mantiene un excesivo control, críticas, exigencia de perfección en todo momento, los padres suelen ser bastante estrictos en su totalidad en detrimento de sus hijos a los que prácticamente se les exige crecer en medio de normas que no pueden cumplirse ya que se puede incurrir en un castigo bastante severo.

Como se ha observado este estilo de crianza tiene más desventajas que ventajas pues su forma de autoridad está muy ligada al castigo y por ende al miedo que pueden sentir los niños y niñas criados bajo este modelo, pues su obediencia está más motivada por el temor a una reprimenda o castigo que por la intención genuina del aprendizaje presentando una baja interiorización de la moral y los valores. Dado que el autoritarismo está basado en la inflexión, la rigidez, el castigo físico o el premio, el bajo contacto

emocional las consecuencias son realmente preocupantes, tal como se mencionó anteriormente genera baja autoestima, falta de iniciativa, dificultades en las relaciones interpersonales y la manifestación de afecto, miedo al fracaso y por lo tanto muchas veces no se intenta actividades o tareas nuevas.

2.4.2. Estilo permisivo

En este estilo de crianza cree genuinamente en la capacidad de auto regulación de sus hijos, por eso no se ve la necesidad imperante de la rigidez en la norma, son padres afectuosos con buena conexión emocional. Son abiertos al diálogo y a las necesidades de sus hijos. Se proporciona gran autonomía al hijo siempre que no se ponga en peligro su supervivencia física.

La necesidad de tener el control no es una premisa importante en el hogar, como si es la libertad con autorregulación, estos brindan a sus hijos suficiente confianza para lograr una buena cohesión emocional, donde el apoyo que brindan los padres es incondicional, el error no es visto como una equivocación sino como una oportunidad para el aprendizaje y crecimiento. Van al ritmo natural de los hijos sin exageradas expectativas, pero si con grandes convicciones.

Los padres toleran bastantes situaciones llegando a autorizar la mayoría de las peticiones, no presentan muchas exigencias a sus hijos, permiten que estos decidan sobre cada aspecto de su vida y muy pocas veces aplican castigos por cuenta de acciones indebidas. Usualmente estos padres tratan de no implicarse mucho en la rutina de sus hijos para que estos se sientan libres, son bastante afectuosos al punto de dejar cumplir en buena medida caprichos que se presenten.

Si bien es cierto se identifican muchas ventajas en este estilo de crianza, tales como la creatividad, el desarrollo del pensamiento crítico, pues este estilo de crianza alaba la

capacidad de reflexión y la autorregulación. También puede ser que los niños y niñas criados bajo este estilo sean más abiertos al aprendizaje y la adaptación a nuevos entornos o situaciones. Sin embargo, también se ha identificado que la falta de estructura y de normas claras puede afectar negativamente el desarrollo psicosocial de los niños, aunque no hayan sido víctimas del maltrato o de la violencia.

Aunque en este estilo de crianza se ponen reglas, se permite su incumplimiento, es decir, se tiene poco control sobre las acciones sin grandes exigencias hacia los hijos. Bajo este estilo se tienen una serie de desventajas como es el carecer de límites, por lo cual, resulta fácil irrespetar a los padres y demás figuras de autoridad fuera del contexto del hogar, del mismo modo, se asocia este estilo de crianza con poca capacidad para controlar impulsos. En cuanto a los compromisos del individuo, puede presentarse bajo rendimiento escolar, esfuerzo mínimo, baja autoestima y poca protección ante situaciones de la vida que requieran del seguimiento de normas.

2.4.3. Estilo Democrático

Jorge y González (2017) indican que el estilo democrático tiene como característica el estar asociado con disciplina de distinta índole, se promueve la comunicación y se analiza cada conducta a seguir. Los padres generan motivación en sus hijos para ser independientes mediante el respeto de su individualidad, sus intereses y personalidad, pero sin dejar de lado sus valores y disciplina. La comunicación es la premisa fundamental del estilo de crianza democrático, acompañada de la comprensión y la negociación, los padres democráticos logran un sano equilibrio entre la exigencia y la libertad. Para ello se requiere que los padres tengan una buena capacidad de inteligencia emocional que les permita un alto grado de autorregulación.

Las ventajas de la crianza democrática, es que se presenta una buena comunicación entre padres e hijos, hay la suficiente confianza para acudir a su familia cuando se da la

necesidad. Igualmente hay demostraciones sanas de cariño y respeto mutuos. Se establecen normas, límites y estructuras bien definidas pero negociables, lo que logra que los niños y niñas tengan autonomía, independencia, pero también la capacidad de comprender a cerca del respeto en cualquier contexto social.

2.5 Primera Infancia

Se entiende la primera infancia como la etapa inicial de vida que va desde el nacimiento hasta los 6 años, usualmente abarca experiencias que influyen en gran manera sobre las próximas etapas de su vida como es la adolescencia, juventud, adultez e incluso vejez. Esta etapa implica un momento único para el desarrollo del cerebro, así como de recibir influencias de entornos y contextos en cuestión. Los distintos estudios han demostrado que esta etapa es vital para el desarrollo físico, social y cognitivo en la medida en que se adquiere la habilidad de pensar, hablar, razonar e interactuar.

Debe tenerse en cuenta que el desarrollo de los niños durante estos años de vida implica llevar a cabo el reconocimiento de sus posibilidades en el plano afectivo, físico, social, entre otros. El desarrollo integral es el proceso singular de transformaciones y cambios de tipo cualitativo y cuantitativo mediante el cual el niño y la niña dispone de sus características, capacidades, cualidades y potencialidades para estructurar progresivamente su identidad y su autonomía. Todas las teorías que hablan del desarrollo infantil apuntan a esas tres características, debido que comprueban cómo las vivencias en la etapa de infantil son determinantes para el desarrollo de la etapa adultez.

2.5.1. Teoría cognitiva de Jean Piaget

Piaget (1967) dividió el desarrollo infantil en varias etapas cognoscitivas, las cuales son la sensoria motora, pre operacional, operaciones concretas y operaciones formales. En cada una el pensamiento del niño va variando al punto de presentar transformaciones grandes a modo de organización del aprendizaje. La propuesta del autor en este punto

es que las etapas se efectúen sin retroceso. Su teoría también propone dos aspectos que son la asimilación y acomodación, las cuales definen la manera en que se da la adaptación al entorno, se asumen esquemas durante años y se modifican esquemas existentes para hacer uso de la nueva información que se va recibiendo.

2.5.2. Teoría del desarrollo cognitivo de Vygotsky

Desde su teoría, se afirma que no resulta posible comprender detalladamente el desarrollo del niño si no se reconoce la cultura donde se desenvuelve. Plantea también que el grupo poblacional adulto tiene consigo la responsabilidad de compartir su conocimiento con los integrantes más jóvenes para así promover el desarrollo intelectual. Según esta teoría tanto la historia de la cultura del niño cómo sus experiencias personales son importantes para comprender el desarrollo cognoscitivo.

2.5.3. Teoría de aprendizaje social de Albert Bandura

Este autor se fundamenta en buena medida sobre el análisis del aprendizaje y refuerzo. Admite que en el momento en que se da el aprendizaje, se está expuesto a procesos de condicionamiento, así como de refuerzo positivo o negativo. Igualmente, indica que no puede comprenderse el comportamiento si no se toman en cuenta aspectos de nuestro entorno que influyen incluso como presiones externas. El ambiente debe asumirse como parte fundamental del aprendizaje en el individuo, es decir, gracias a este, el sujeto se pueda desarrollar debe existir un contexto y este debe ser complementado con el factor cognitivo, ese conocimiento previo que traen consigo los individuos al nacer.

2.6. Importancia del contexto familiar en el desarrollo infantil

En cuanto a este tema, los investigadores Mir Pozo et al. (2009) indican que la familia es el componente principal de cualquier sociedad, cada individuo tiene unos lazos de grande o similitudes con las que se da su proyección, así como también su desarrollo. Este contexto posibilita que desde la infancia se adquieran habilidades y valores que

conlleven a una superación efectiva que se vaya replicando incluso cuando se tenga una familia propia. Los conocimientos que se adquieren de los padres y demás personas afines al núcleo familiar ayudan a fortalecer la identidad y las habilidades de comunicación para relacionarse efectivamente en la sociedad. Los investigadores se refieren a los hallazgos de la Unicef donde se indica que una buena nutrición, protección y estimulación apoyada en el juego contribuye a unas adecuadas conexiones neuronales.

Ahora bien, al referirse a los niños que padecen de maltrato, se tiene que estos tienden a sufrir más de un tipo de abuso, por ello, los investigadores han procurado distinguir aquellas secuelas que se asocian a maltratos particulares, además, el maltrato en términos generales es mayor en familias de bajos ingresos; todo este panorama implica grandes desafíos para los grupos de interés de la primera infancia.

Los padres al ser los primeros cuidadores tienen consigo un vínculo que debe permitir proporcionar una situación favorable en lo referido al cuidado y atención que se requieren en cada momento de la vida; son ellos los primeros responsables en crear canales de significados que construyan la identidad del niño. Por su parte, López (1995) afirma que para la infancia no es adecuado cualquier tipo de sociedad, cualquier tipo de familia, cualquier tipo de relación, cualquier tipo de escuela, etc. sino aquéllas que le permiten encontrar respuestas a sus necesidades más básicas. El discurso de las necesidades es hoy especialmente necesario, porque no todos los cambios sociales que se están dando en la estructura familiar y en la relación padres e hijos están libres de riesgos para los menores.

Según el autor Barudy (2005) los tratos adecuados a niños y niñas garantizan en buena medida obtener desarrollo y bienestar como base de la salud mental de los futuros adultos y la sociedad en su conjunto, para ello, el punto de partida es la capacidad de los padres o cuidadores de hacer frente a las necesidades existentes de cuidado, protección, educación, entre otras facetas que permiten crecer con autoestima y buen trato hacia los

demás. El autor en mención permite llegar a una descripción acertada de los daños que pueden ocasionarse por la falta de atención de padres, esto se suele derivar en factores individuales y colectivos que varían acorde al contexto en el que se desenvuelven; los malos tratos pueden llegar a pasar inadvertidos, pero causar a la vez trastornos y síntomas que se evidencian en el sufrimiento de los niños.

Marrone (2001) reconoce que la parentalidad debe estar caracterizada por seguir un modelo afectivo seguro que se centre en resolver adecuadamente las necesidades de los hijos a la vez que se aplique una autoridad afectuosa y empática con la potestad de poner límites. Según este mismo autor, un clima familiar que cuente con dichas características pasa a ser un factor protector importante, sobre todo para aquellos niños que están dentro de la pobreza y demás riesgos sociales.

2.7. Marco Legal

En la presente sección de este trabajo se procederá a presentar el cuerpo normativo internacional y nacional que apoya la investigación realizada para una mayor comprensión y articulación con la realidad bajo fines propositivos de mejora, para dicho fin se presentará la norma referenciada junto a una explicación que caracterice su funcionamiento en términos de derechos y actores involucrados.

- Declaración de Ginebra sobre los derechos del niño- 1924

Bajo esta declaración se reconoce que la humanidad tiene el deber de otorgar a los niños lo mejor que pueda darle, dejando por fuera cualquier discriminación por motivos racionales, de nacionalidad o creencias, se enuncia a las organizaciones, autoridades locales y gobiernos a que reconozcan estos derechos a la vez que luchen por su cumplimiento amparándose en medidas legislativas y políticas que se vayan adoptando progresivamente. Dentro de la misma declaración se tiene un principio que manifiesta

que el niño gozará de especial protección accediendo a oportunidades y servicios para que pueda acceder a su desarrollo físico, mental, moral, espiritual y social de forma saludable y normal con libertad y dignidad.

- **Constitución política de 1991.**

La Constitución Política de Colombia es bastante amplia en este aspecto en la medida en que reconoce a la familia como institución básica de la sociedad con derechos sociales, económicos y culturales. En su artículo 43 establece que la familia es núcleo fundamental de la sociedad. En su artículo 44 asigna los derechos fundamentales de los niños como es el tener familia, cuidado, amor, educación, cultura, recreación, libre expresión, entre otros que permiten su desarrollo armónico y ejercicio pleno de sus derechos.

- **Ley 12 de 1991.**

Bajo esta ley, Colombia adopta la convención internacional sobre los derechos del niño, acatando las recomendaciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, así como otras obligaciones afines. En su artículo 2 obliga a los Estados parte a respetar los derechos enunciados y a tomar las medidas apropiadas para la protección del niño hacia toda forma de discriminación o castigo.

- **Ley 137 de 1994**

Esta ley regula los Estados de Excepción en Colombia, en el artículo 4 se refiere a la protección de la familia los derechos del niño, a la protección por parte de su familia, de la sociedad y del Estado, de acuerdo con la Convención Americana de derechos humanos.

- **Código de Infancia y Adolescencia**

Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. Se rige bajo la ley 1098 de 2006. Las obligaciones de la familia están contempladas en el artículo 39 teniendo el compromiso de “promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada. Son obligaciones de la familia para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

CAPÍTULO 3. Marco Metodológico

3.1. Método de la investigación

Para la realización de este trabajo, se ha empleado el uso de la investigación cualitativa, la cual tiene por finalidad proporcionar una metodología de investigación que permita comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas involucradas. De acuerdo con Taylor y Bogdan, (1984) este enfoque hace referencia a un método de investigación que busca entender o explicar las experiencias que viven las personas en determinado entorno. En este caso se ha elegido este método dado que la presente investigación esta intencionada a comprender las prácticas de crianza que un conjunto específico de padres, madres y cuidadores ejercen sobre sus hijos e hijas en edades comprendidas entre los 0 a 5 años.

Para Steve y Robert (1987) una de las características de la investigación cualitativa, es que es inductiva, esto significa que los procesos que se llevan a cabo parten de datos y premisas para comprenderlas en la intimidad del entorno que se investiga. Este enfoque de investigación se elige debido a la naturaleza del objeto a investigar, puesto que está relacionado con la observación y comprensión de conductas humanas en un ambiente social específico, en este caso, la familia. Otro factor importante para la elección del método cualitativo es que determina que las personas investigadoras pueden acceder fácilmente al campo de investigación, interactuar directamente con los participantes para la obtención directa de los datos y de la información que se requiere, para el caso de la presente, las profesionales investigadoras participan y tienen una interacción directa con la población, conociendo de primera mano muchas características importantes para el enriquecimiento de los resultados. Aunque los autores Taylor y Bogdan (1987), indican que es preferible que los investigadores no deberían tener injerencia directa, ya sea personal o profesional con la población a trabajar.

3.2. Tipo de estudio: Fenomenología

De acuerdo con Soto y Vargas (2017) la fenomenología es la ciencia que trata de descubrir las estructuras esenciales de la conciencia y se caracteriza por ir en búsqueda de experiencias originarias y exponerlas en su contexto. Este contexto implica considerar, por una parte, un mundo exterior que le da sentido al fenómeno; y por otra parte un mundo interior que da cuenta de cómo es percibida la experiencia como un todo, y desde la perspectiva del que la vive. En este sentido, teniendo en cuenta la naturaleza de la presente investigación y desde la fenomenología como tipo de estudio dentro de la investigación cualitativa, se toma como objeto de comprensión las experiencias que las personas tienen en su mundo circundante. Siendo así, significa que la fenomenología pretende explicar la naturaleza de las “cosas”, entendiéndolo como cosas, en este caso específicamente se refiere a las prácticas de crianza que las familias usan durante los primeros años de sus hijos e hijas. Para lograr dicho objetivo del conocimiento, la observación, la indagación y los relatos emitidos por los participantes son fundamentales para la comprensión de dichos fenómenos.

Tomando en cuenta la propuesta del método fenomenológico, se deben saber tres pasos a seguir; la destrucción, la reducción y construcción fenomenológica. La destrucción fenomenológica hace referencia a los propios juicios de valor, a las ideas preconcebidas que se puedan tener, las posiciones y miradas frente al abordaje de la esencia a investigar. Es preciso identificarlo y reconocerlos para tener presente que de alguna manera pueden incidir en el proceso objetivo de la investigación. En cuanto a la reducción, se refiere a una escucha que va más allá de lo no dicho para lograr captar la esencia de la experiencia.

3.3. Contexto de investigación

El contexto seleccionado para esta investigación es el departamento de Córdoba, este se divide en 28 municipios agrupados en 21 circuitos notariales, su principal fuente de ingresos económicos es la ganadería, por lo cual, su capital Montería es uno de los

centros ganaderos más importantes del país. Por otra parte, el desarrollo de la agricultura tiene ventajas debido a que se cuenta con una de las regiones más ricas en recursos naturales tales como los Valles del Río Sinú y San Jorge. Además de los productos agrícolas, también cuenta con recursos mineros como carbón, gas natural, petróleo, entre otros que han sido motivo de establecimiento de importantes empresas multinacionales para la explotación de estos recursos.

Como territorio específico para el cumplimiento de objetivos de investigación se seleccionó el municipio de Tierralta, el cual se encuentra al sur del departamento con una superficie de 5.079 Km². Sus actividades productivas se centran en mayor medida sobre los sectores primario y terciario de la economía bajo actividades como ganadería, extracción de madera, pesca, comercio, servicios, entre otras actividades que sirven para suplir en buena medida las necesidades básicas de su población.

En medio del panorama descrito, puede afirmarse que la población de Tierralta tiene consigo un desenvolvimiento normal y rutinario de sus actividades productivas y económicas. Por otra parte, se busca un desenvolvimiento de las labores educativas desde la primaria infancia hasta la media académica, dentro de ello, se ha seleccionado para esta labor investigativa los grupos poblacionales que van desde los 3 hasta los 5 años y son atendidos en los Centros de Desarrollo Infantil; esta última figura mencionada será definida a continuación pasando a explicar su funcionalidad y relevancia para este trabajo.

3.4. Centros de Desarrollo Infantil

De acuerdo con la información proporcionada por el Ministerio de Educación (2013) estos centros son aquellos en donde se brinda un servicio institucional que busca garantizar la educación inicial, protección y nutrición a los niños y niñas menores de 5 años, del mismo modo, adelantan procesos pedagógicos, gestiones en su área de salud,

participación y protección con miras a favorecer su desarrollo integral en todo momento. Puede sostenerse entonces que estos centros son instituciones que se enfocan en promover la integralidad desde la educación inicial, para ello se apoyan en profesionales idóneos en los componentes de atención. En todo ello, deben prevalecer los derechos de la primera infancia e igualmente generar oportunidades de comunicación a sus cuidadores para así construir experiencias significativas con miras a la construcción de sociedad.

3.5. Procedimiento

Para dar cumplimiento a los objetivos del trabajo, se programaron actividades, formatos guion para la aplicación de entrevista a profundidad, consentimientos informados, materiales de trabajo, personas responsables y fechas, conllevando a dar respuesta al interrogante de investigación.

Tabla 1 Cronograma de trabajo

ACTIVIDAD/ FECHA	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO			SEPT.					
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3						
1. Planificación de la investigación		x																											
Establecimiento y validación de la idea			x	x																									
Elaboración fundamentación teórica						x	x	x	x																				
Elaboración protocolo de investigación										x	x	x																	
Diseño de instrumentos													x	x															
2. Trabajo de campo															x	x													

respuestas (pregunta por pregunta) y se relacionan con el tema a estudiar. En el análisis se realiza una interpretación de las respuestas dadas por las figuras cuidadoras, identificando aspectos en común o diferencias, brindando una comprensión profunda de sus expresiones.

3.8 Consideraciones éticas

Con base a la resolución 08430 de 1993 emanada por el ministerio de Salud, se identifica para el presente trabajo de investigación las consideraciones de ética las cuales se deben poner en práctica dado a que la población objetivo son padres, madres y/o cuidadores de niñas y niños de 3 a 5 años pertenecientes a un CDI, es por ello por lo que menciona:

Artículo 5 de la resolución 08430 de 1993, ministerio de Salud *“En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar”* así como también en su artículo 8 *En las investigaciones en seres humanos se protegerá la privacidad del individuo, sujeto de investigación, identificándolo solo cuando los resultados lo requieran y éste lo autorice”*. Atendiendo a lo anterior desde la presente investigación se genera el compromiso de proteger la información que se tomara de las familias, ello con el fin de brindar mayor seguridad al proceso de recolección de información aportada por ellos.

Resolución 08430 de 1993, ministerio de salud, Artículo 9: *“Se considera como riesgo de la investigación la probabilidad de que el sujeto de investigación sufra algún daño como consecuencia inmediata o tardía del estudio”* al revisar este artículo y lo que busca la presente investigación, se identifica que este proceso no generara riesgos alguno a la integridad física o Psicológica de los participantes en este proceso, es así que en el Artículo 10 *“El grupo de investigadores o el investigador principal deberán identificar el tipo o tipos de riesgo a que estarán expuestos los sujetos de investigación”*. Por lo

anterior durante el proceso de recolección de datos se buscará, identificar cual quiere situación de riesgo que se pueda generar durante estas jornadas.

Es por ello por lo que de acuerdo al Artículo 11, literal A, de la presente resolución, se puede indicar que el proceso toma de información de la investigación se realizara a través de un instrumento, que no representara riesgo, dado que no se realizara ningún tipo de intervención, que no afectaran el estado emocional o físico, es por ellos que se buscara proteger a los participantes de acuerdo a los artículos 12, 13, 14 y 15 de esta resolución.

CAPÍTULO 4. Análisis de resultados

Teniendo en cuenta la técnica de recolección empleada; en este caso la encuesta “prácticas de crianza violentas” se recolectó información suficiente a fin de identificar aspectos relacionados a la crianza implementada por los padres, madre y/o cuidadores de los niños y niñas entre 3 y 5 años de un Centro de Desarrollo Infantil del municipio de Tierralta Córdoba, Los 15 usuarios encuestados fueron seleccionados de manera aleatoria y todos autorizaron el uso de la información con fines académicos.

Las entrevistas fueron realizadas de manera presencial, de forma dinámica, dando una atmosfera de confianza y comprensión, sin intención de juzgar su labor como padres, sino de poder usar su experiencia como figuras cuidadoras de niñas y niños y de esta manera identificar aspectos que se puedan fortalecer a través de la elaboración de una herramienta que se espera sea aplicada en futuras investigaciones. Se obtuvo información de tres temas y a partir de la cual se dio análisis de subtemas:

- Contexto familiar: composición familiar, aspectos socio económicos, redes de apoyo.
- Estilos de crianza: estilo permisivo, estilo autoritario, estilo democrático
- Violencia: violencia física, violencia psicológica/ verbal, negligencia/inobservancia.

Posteriormente a través de matriz de recopilación de datos, se agrupan las respuestas dadas a las diferentes preguntas, lo que permitió realizar una lectura de sus respuestas y generar datos que nos permiten entender a profundidad al padre, madre o cuidador en su experiencia en la crianza de niñas y niños y sus necesidades.

4.1. Análisis Categoría contexto familiar

Composición familiar: Al indagar por la tipología familiar se identifica que once (11) familias de las quince (15) encuestadas están compuestas por madre, padres e hijos, correspondiendo a la categoría de familia nuclear. Cuatro (4) familias corresponden a la tipología extensa, (familiares diferentes a los padres y hermanos del niño o niña, tales como: abuelos, tíos, primos, bisabuelos y demás parientes que tienen en común un vínculo de consanguinidad).

En cuanto al nivel educativo de la madre, padre o cuidador se destaca que nueve (9) cuentan con título de bachiller y solo dos (2) con nivel educativo tecnológico y en básica primaria cuatro (4), para un total 100% que equivale a 15 encuestados. Fundamentado en el estudio académico la población muestra un nivel de escolaridad con perfiles en ciclo promedio bajo (primaria y secundaria) hecho que designa que las madres y padres cabezas de hogar acuden y aplican la dinámica laboral con prestación de servicios en línea de oficios varios en condiciones de empleadas doméstica o jornalería.

4.2. En el aspecto socio económico

Se evidencia como resultado que siete (7) de las familias encuestadas residen en casa propia, mientras que otras seis (6) residen en viviendas familiares y se observa que una (1) familia vive en invasión y la otra familia restante en arriendo, estas cuentan con espacios estratégicos denominados como cocina, dormitorio y baños. Se puede mencionar que, de 15 hogares encuestados, el 100% pertenece a estrato socioeconómico 1 y 2, Situación que influye en manera directa en las oportunidades educativas, de vivienda, recreativas y sociales de las niñas y niños.

En cuanto al tema de la percepción de la seguridad donde las familias viven; ocho (8) familias reportan que el sector en el que habitan no se encuentra con problemáticas sociales relevantes, sin embargo, las otras siete (7) familias indican que, si existe un contexto social vulnerable, lo cual influye en la percepción de seguridad.

4.3. Redes de apoyo

En cuanto a la *subcategoría redes de apoyo*, se indaga por el tipo de relación que se tiene con la red de familia extensa de cada una de las familias encuestadas, aquí se percibe que la mayoría (13) cuenta con una buena y cercana relación, lo cual permite contar con apoyo en caso de necesidad. Solo tres familias identifican que su relación con la familia extensa es distante por lo cual no acudirían a ellas en caso de que se requiera apoyo.

Continuando con la red familiar de apoyo, se indaga por el tipo de ayuda que las familias de los niños y niñas encuestados solicitan a sus respectivas redes. Diez (10) de los encuestados reportan que la ayuda que reciben es para el cuidado y atención de sus hijos. Esto significa que el principal cuidador de los niños y niñas es otra familiar que no corresponde a la madre o el padre directamente. Cuatro (4) familias reciben apoyo económico y solo una (1) familia reporta que el apoyo recibido es de tipo laboral.

En cuanto a la pregunta relacionada con la ayuda recibida por parte de otras redes de apoyo ya sea de tipo gubernamental o de otras entidades privadas (tipo ONG), Diez 10 familias reciben apoyo de programas sociales y cinco (5) familias están en programas de subsidios gubernamentales. Esto indica los niveles de necesidad que se encuentran las familias, pero también el nivel de cobertura de los programas sociales, ya que las 15 familias participantes están “cubiertas” por algún tipo de apoyo.

4.4. Análisis Categoría Estilos de Crianza

Estilo permisivo: Ahora bien, entrando en mayor contexto en relación al reconocimiento de sus fortalezas y debilidades se realiza el análisis de las preguntas que son orientadas al reconocimiento de los estilos de crianza implementados por los padres, madres y/o cuidadores.

Al indagar acerca de las rutinas existentes en el hogar encontramos qué, de las 15 familias encuestadas, nueve (9) algunas veces implementan rutinas flexibles que los hijos e hijas cumplen si lo desean, mientras que cinco (5) familias argumenta que siempre implementa rutinas de reglas, normas y límites en su hogar y todos los miembros deben cumplir, solo una familia manifiesta no tener rutinas en el hogar, mostrando un estilo de crianza permisivo.

Al ahondar sobre las acciones que se toman cuando las niñas o niños asumen comportamientos como rabietas se identifica que nueve (9) familias algunas veces acceden a la petición de darle lo que ellos desean para así poder calmarlos, mientras que las otras seis (6) familias manifiestan, nunca acceder ante este tipo de comportamientos, ya que asumen que sería “mal criarlos”.

Estilo Autoritario Referente al reconocimiento de los métodos disciplinarios violentos la mayor parte de familias encuestadas coinciden en que algunas veces los padres que utilizan este tipo de castigo físico o verbal obtienen mejores resultados en la crianza de sus hijos, solo cuatro (4) familias manifestaron que los padres autoritarios que emplean métodos disciplinarios violentos nunca obtienen resultados positivos en la crianza de sus hijos e hijas. Con relación a las normas, límites y tareas impuestas en el hogar por el padre, madre o cuidador manifiestan que siempre y casi siempre son cumplidas por los miembros del hogar, es decir, se hace respetar la palabra del adulto que da algún tipo de orden.

Estilo Democrático: Respecto a las expresiones de afecto de los cuidadores hacia los niños y niñas, las quince (15) familias manifiestan que dan muestra de sentimientos positivos hacia sus hijos, dentro de las expresiones mencionadas se encuentran acciones como besos y abrazos, conversaciones amables, les manifiestan su querer y lo importante que son para ellos, comparten tiempo de calidad y fortalecen habilidades a través del juego, arte y literatura.

Al profundizar acerca de las prácticas de crianza democrática utilizadas por los padres con los niños y niñas manifiestan que la mayor parte del tiempo le explican cuando algo no está bien, con el fin de orientarlos a realizar las cosas de la mejor manera, así mismo los felicitan y elogian por las cosas que hacen bien con el fin de potenciar el sentimiento de bienestar, así mismo nueve (9) de las familias encuestadas refieren que algunas ocasiones deciden dar algo al hijo o hija para prevenir accidentes y dejen de lado las acciones incorrectas, de igual forma reconocen que la mayor parte del tiempo le quitan privilegios o no les permiten salir de casa, esto con el fin de moldear los comportamientos a través de acciones.

4.5. Análisis Categoría Violencia

Violencia física: Realizando el análisis en la categoría de Violencia, específicamente en la subcategoría de violencia física se puede identificar que 14 de los padres encuestados manifestaron que alguna vez utilizaron dentro de su núcleo familiar prácticas de violencia física para corregir a sus hijos entre las más destacada se encuentran:

- Golpearlos con un objeto duro en la cola
- darles palmadas en la cola
- pegarle en la mano, brazo o piernas.

Respecto si en alguna ocasión han tenido que usar el castigo físico como una forma de regular el comportamiento de sus hijos, 13 de las familias encuestadas respondieron que algunas veces lo utilizaron como forma de regulación. Teniendo en cuenta los anteriores resultados sobre la utilización de violencia física de parte de los padres para corregir de los hijos, se pueden identificar que la mayoría de los padres presentan prácticas de estilos violentos con sus hijos e hijas, tal vez conducta aprendida a través del modelo crianza que sus padres utilizaron con ellos. Se hace importante abordar este tipo de temáticas y problemáticas con el fin de cambiar la perspectiva de los padres y/o cuidadores y así mismo potenciar los modelos de crianza que fortalezcan la autonomía, el respeto, los valores, la crianza con autoridad y amor.

Violencia psicológica o verbal: Al indagar con qué frecuencia los padres, madres y/o cuidadores han utilizado algunas prácticas de corrección verbal con sus hijos e hijas encontramos que doce (12) de las familias encuestadas le han hablado fuerte o le han gritado a los niños y niñas, solo 3 familias refieren nunca haberlo hecho. De igual forma, la totalidad de padres encuestados también asumen que nunca han expresado insulto o maldiciones a sus hijos, que la mayor parte del tiempo manifiestan que les van a castigar o pegar, pero no lo hacen, utilizan este método con el fin de crear temor en los niños y niñas para que eviten tener “comportamientos inadecuados”.

Al profundizar acerca del control de emociones se puede percibir a través de las respuestas que los padres, madres y o cuidadores no tienen autocontrol o regulación de sus emociones, ya que (9) nueve de ellas refieren que solo algunas veces mantienen el control y tres (3) manifiestan que nunca lo hace. solo tres (3) familias argumentan si autorregulan sus emociones y no desquitan sus frustraciones con sus hijas o hijos.

Negligencia e Inobservancia: Respecto a las situaciones de inobservancia las 15 familias entrevistadas coinciden en manifestar que nunca han dejarlo solos a sus niñas y niños, que siempre están en busca de suplir las necesidades básicas y garantizar el cumplimiento de derechos. Así mismo argumentan que siempre y casi siempre reconocen las necesidades emocionales de sus hijos y logran satisfacerlas a través de sus acciones.

CAPÍTULO 5. Discusión y conclusiones

Luego de realizar el respectivo análisis de los diferentes resultados obtenidos a través del enfoque metodológico cualitativo se procede analizar las discusiones y conclusiones

que conlleven a consolidar la información recopilada. En este apartado se centrará la discusión en aquellos aspectos más relevantes extraídos en el contenido teórico de esta investigación. De modo que, en el primer capítulo se desarrolla todo lo referente a la descripción general del proyecto destacando el problema de investigación y como tal cada uno los objetivos que sustentan este trabajo de investigación.

Llevando a cabo todo el proceso de investigación sobre los estilos de crianza violentos en familias de niños y niñas de primera infancia (pertenecientes a un CDI de Tierralta córdoba), se pudo encontrar que las familias presentan un contexto socio económico similar lo que incide en modos de comportamientos similares con respecto al estilo de crianza que practican con sus hijos. En su mayoría las familias utilizan métodos violentos para la corrección de conductas en los niños y niñas (castigos físicos como pegar con correa, chancas y palmadas), la disciplina no es una prevalente dentro de las formas de corrección de conducta; sin embargo, los padres de familia manifiestan que en la parte de efectividad son bastantes recurrentes en las expresiones de amor cómo los abrazos, besos, entre otros.

Teniendo en cuenta la investigación realizada se puede concluir que los padres de familia en general deben generar cambios desde sus constructos mentales sobre el estilo de crianza que practican con sus hijos, debido que, aunque no se presentan u observaron vulneración de derechos frente a los estilos que utilizan, si se puede determinar que existen fallas por parte de ellos, las cuales afectan el desarrollo integral de los niños y niñas. Este cambio se debe iniciar a partir de bajar los niveles de ignorancia sobre el tema, es decir generar aprendizajes sobre todos los estilos de crianza, la forma cómo aplicarlos, y algo muy importante el cual ser conscientes que los niños y niñas son sujetos de derecho, y deben ser respetados teniendo en cuenta sus pensamientos, emociones y gustos.

Es importante que los padres de familia manejen una disciplina más positiva, donde involucren a los niños y niñas sobre cuáles son sus pensamientos, cómo se sienten, que les gustaría que los padres cambiaran con ellos. Como profesionales sabemos que es importante que los niños y niñas desde primera infancia sean aceptados como individuos con derechos y deberes, y sean partícipes de su propio desarrollo.

En conclusión, la presente investigación se propuso describir y analizar percepciones acerca de los estilos de crianza y los comportamientos en niñas y niños con el objetivo de argumentar estrategias concretas de promoción y prevención del maltrato infantil para apoyar el proceso de aprendizaje de los padres con relación a los estilos de crianza. En primera instancia se propone influir en las prácticas de crianza parentales, para generar cambios en la dinámica familia que se busque un clima adecuado que satisfaga las necesidades de todos los integrantes.

Por todo lo anterior como representantes de la investigación planteamos trabajar con los padres de familias, niños y niñas en talleres formativos, participativos y lúdicos sobre estilos de crianza, tipos de familia, desarrollo cognitivo y afectivo en la primera infancia, crianza positiva y amorosa, entre otros. Estos talleres se pueden realizar con el apoyo de los profesionales encargados directamente del proceso de formación y protección de los niños, niñas y familias que fueron la población objeto de la investigación. Estos talleres como se mencionó anteriormente estarían enfocados en los cambios de constructos mentales en los padres de familias con relación a los estilos de crianza y en la generación de conductas positivas tanto en la familia como en los niños y niñas.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, E. (2000). Cambios sociales y Prácticas de Crianza en la Familia Colombiana. En Aguirre-Dávila, E. y Yáñez, J. Diálogos 1. Discusiones en la Psicología Contemporánea. Universidad Nacional de Colombia. <https://www.aacademica.org/eduardo.aguirre/9.pdf>
- Bandura, A. (1987). Pensamiento y acción: fundamentos sociales. Barcelona-España: Martínez Roca.
- Barudy, J.; Dantagnan, M. (2005). Los buenos tratos a la infancia. Barcelona: Gedisa.
- Bastidas, M., & Torres, J & Arango, A & Escobar, G & Peñaranda, F. (2009). La comprensión de los significados que del programa de crecimiento y desarrollo tienen sus actores: un paso hacia su cualificación. 10.1590/S1413-81232009000500034
- Baumrind, D. (1966). Efectos del Control Parental Autorizado sobre el Comportamiento Infantil. Desarrollo infantil, 37(4), 887-907.
- Bocanegra, E. (2007). Las prácticas de crianza entre la Colonia y la Independencia de Colombia: los discursos que las enuncian y las hacen visibles. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 5(1), 201-232. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2007000100007&lng=en&tlng=es
- Castillo S., Sibaja D., Carpintero L., & Romero-Acosta K. (2015). Estudio de los estilos de crianza en niños, niñas y adolescentes en Colombia: un estado del arte. Búsqueda, 2(15), 64-70. <https://doi.org/10.21892/01239813.97>
- Cicchetti, D. & Toth, S. L. (2000). Maltrato infantil en los primeros años de vida. En J. E. Osofsky & H. W. Fitzgerald (eds.). WAIMH Handbook of infant mental health: Vol 4.

- Córdoba, J. Estilos de crianza vinculados a comportamientos problemáticos de niñas, niños y adolescentes. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-871395?lang=es>
- Cuartas, J. (2020). Ser papás. <https://www.icbf.gov.co/ser-papas/efectos-del-castigo-fisico-y-el-maltrato-en-el-desarrollo-de-los-ninos>
- Cuellar Suárez, D, Garnica Rincón, J y Obregón Valderrama, L. (2021). Experiencias en torno a las pautas de crianza utilizadas por los padres de los infantes de 0 a 5 años del municipio de Florencia, Caquetá.
- De los Campo, H; Solari, M; González, M. (2008). Prácticas de Crianza y Resolución de Conflictos Familiares. Prevalencia del Maltrato Intrafamiliar contra Niños, Niñas y Adolescentes. Montevideo: Ministerio de Desarrollo Social.
- Evans y Meyers (2015). Prácticas de crianza: Creando programas donde las tradiciones y las prácticas modernas se encuentran <http://cognitiva.univalle.edu.co/archivos/grupo%20cultura/recursos/Pr%E1cticas%20de%20crianza.pdf>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2017). Lineamiento técnico para la atención de niños, niñas y adolescentes con sus derechos amenazados o vulnerados por causa de la violencia. https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/abc_-_violencia_contra_los_ninos_ninas_y_adolescentes.pdf
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2021). Prohibición del castigo físico es un hito en la reducción del maltrato infantil y la protección de la niñez: Directora del ICBF. <https://www.icbf.gov.co/noticias/prohibicion-del-castigo-fisico-es-un-hito-en-la-reduccion-del-maltrato-infantil-y-la>
- Jorge, E., & González, M. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. Informes Psicológicos, vol. 17, no. 2, link.gale.com/apps/doc/A508103221/IFME?u=anon~5f005bfb&sid=googleScholar&xid=a633ac7c

- López, F. (1995). "Necesidades de la infancia: Respuesta familiar". *Infancia y Sociedad* 30, 8-47.
- Machado Sánchez, D. C. y Sepúlveda Rincón, L. M. (2016) Impacto psicosocial del maltrato infantil en Colombia. Universidad Cooperativa de Colombia, Bucaramanga, Colombia
- Marrone, M. (2001). *La teoría del apego: un enfoque actual*. Madrid: Psimática.
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). Modalidades de la educación inicial. <https://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/w3-article-228881.html#:~:text=Los%20Centros%20de%20Desarrollo%20Infantil,responsables%20de%20gestionar%20las%20condiciones>
- Ministerio de Salud. (2018). Boletín de salud mental Conducta suicida Subdirección de Enfermedades No Transmisibles. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/boletín-conducta-suicida.pdf>
- Mir, M., Batle, M. y Hernández, M.(2009). Contextos de colaboración familia-escuela durante la primera infancia. IN. *Revista Electrónica de Investigación e Innovación Educativa y Socioeducativa*. http://www.in.uib.cat/pags/volumenes/vol1_num1/m-mir/index.html
- Murad, V, & Varela, S, & Chinchilla, T. (2015). Prácticas de crianza en niños y niñas menores de seis años en Colombia. *Zona Próxima*, (22),193-215 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85339658014>
- OMS. Informe de la reunión consultiva sobre el maltrato de menores. Ginebra. 2000. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/66734>
- Organización Mundial de la Salud (2014). Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/145089/WHO_NMH_NVI_14.2_spa.pdf

- Organización Mundial de la Salud. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67411/a77102_spa.pdf;jsessionid=FF8A27A82C5A803C05719B7175CC16C9?sequence=1
- Peña, J, & Torío, S, & Inda, M. (2008). Estilos de educación familiar. *Psicothema*, 20(1),62-70. ISSN: 0214-9915. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72720110>
- Piaget, J. (1967/1971). *Biología y conocimiento: Essai sur las relaciones entre las reglamentaciones orgánicas y los procesos cognitivos*. Gallimard: París — Biología y conocimiento. Prensa de la Universidad de Chicago; y Edinburgh University Press
- Quevedo Cruz, M. C. (2019). *Maltrato infantil en niños, niñas y adolescentes en cuidados alternativos: comparación del acogimiento institucional y acogimiento familiar* (Tesis de pregrado). <http://hdl.handle.net/20.500.12494/14967>
- Sauceda, J, & Maldonado, J. (2016). El abuso psicológico al niño en la familia. *Revista de la Facultad de Medicina (México)*, 59(5), 15-25. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0026-17422016000500015&lng=es&tlng=es.
- Taylor, S. y R.C. Bogdan (1989). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós, Barcelona.
- Unicef. (2017). *La violencia en la primera infancia*. https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org.lac/files/2018-03/20171023_UNICEF_LACRO_FrameworkViolencia_ECD_ESP.pdf
- Velasquez, M. (2020). *Estilos de crianza: una revisión teórica*. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/7286>
- Vygostky, L. S. (1962). *Pensamiento y Lenguaje*. Cambridge: la prensa de MLT

Anexos

Tabla 2 Matriz de recolección de datos

OBJETIVO GENERAL		
Comprender las experiencias relacionadas con las prácticas de crianza violentas que ejercen 15 familias de niños y niñas de 3 a 5 años de un Centro de Desarrollo Infantil del municipio de Tierralta Córdoba		
POBLACIÓN (MUESTRA)		
La población objetivo son 15 padres, madres y cuidadores de niños y niñas de 3 a 5 años de edad pertenecientes a un Centro de Desarrollo Infantil del municipio de Tierralta Córdoba		
TEMAS (CATEGORIAS)	SUBTEMAS (SUBCATEGORIAS)	PREGUNTAS ORIENTADORAS (ENCUESTA)
CONTEXTO FAMILIAR	COMPOSICIÓN FAMILIAR	1. ¿Cuál es su tipología familiar? A. Nuclear B. Monoparental c. Extensa d. Recompuesta e. Cuidadores externos f. Ensamblada g. otra
		2. Nivel de educativo de los padres y/o cuidador a) Sin estudios b) Primaria C) Bachiller D) Técnico e) Tecnólogo F) Universitarios
	ASPECTOS SOCIO ECONÓMICOS	3. La Tenencia de la vivienda en que vive actualmente la familia es: a. Propia b. Pagando Hipoteca c. Arriendo e. Familia f. Paga diario g. Usufructo h. Invasión i. Ninguna-calle
		4. ¿En qué estrato socio económico se encuentra ubicada su vivienda? A. 1-2 b. 3 c. 4 en adelante

		<p>5. ¿la familia reside en un contexto social de problemática o vulnerabilidad? a) si b) NO</p>
	REDES DE APOYO	<p>6. ¿Actualmente qué tipo de relación tiene con su red familiar extensa? A. cercana b. distante c. conflictiva d. inexistente</p>
		<p>7. ¿Actualmente cuenta con algún tipo de apoyo de su red familiar extensa? A. económico b. atención y cuidado de los hijos c. laboral d. otro, cuál?</p>
		<p>8. ¿Actualmente recibe ayuda de alguna red de apoyo social? (marque las que considere) a. programas sociales (jornadas alternas, comedores comunitarios entre otros) b. Subsidios del gobierno c. apoyo de su comunidad barrial</p>
ESTILOS DE CRIANZA	ESTILO PERMISIVO	<p>9. En mi hogar hay una rutina flexible que mi hijo cumple sólo, si él lo desea a) SIEMPRE b) ALGUNAS VECES c) NUNCA</p>
		<p>10. Para que mi hijo no me haga una rabieta yo prefiero darle lo que quiere a) SIEMPRE b) ALGUNAS VECES c) NUNCA</p>
	ESTILO AUTORITARIO	<p>11. ¿Cree usted que los padres autoritarios que emplean métodos disciplinarios violentos obtienen mejores resultados en la crianza de sus hijos? a) Siempre b) Algunas veces c) Nunca</p>

		<p>12. ¿En mi hogar existen normas, límites y tareas que yo le impongo y mi hijo siempre reconoce y cumple? A). Siempre b). Casi siempre c). Nunca</p>
	<p>ESTILO DEMOCRATICO</p>	<p>13. ¿Cuál de las siguientes premisas se acerca más a describir las demostraciones de afecto con su hijo? A. Todos los días nos abrazamos, nos damos besos, nos despedimos y nos hablamos amablemente. B. Al despedimos y saludarnos nos damos beso en la mejilla. C. Yo le demuestro el afecto trayendo la comida a la casa, a él no le hace falta nada. D. Comparto tiempo con mi hijo, vemos televisión, jugamos juntos E. Le digo que lo quiero, que es importante para mí.</p>
		<p>14. Con que frecuencia has utilizado alguna de estas prácticas con tu hijo Le explicaste por qué algo estaba mal Siempre Algunas veces Nunca Lo felicitaste o elogiaste Siempre Algunas veces Nunca Le diste alguna otra cosa para hacer en lugar de lo que estaba haciendo mal Siempre Algunas veces Nunca Le quitaste privilegios o no le permitiste salir de casa o jugar Siempre Algunas veces Nunca</p>
<p>VIOLENCIA</p>	<p>VIOLENCIA FISICA</p>	<p>15. Con que frecuencia has utilizado alguna de estas prácticas con tu hijo para corregirlo Lo sacudiste Siempre Algunas veces Nunca Lo golpeaste en la cola con un objeto duro(chancla, rama, palo) Siempre Algunas veces Nunca Le diste una palmada en la cola con tu mano descubierta Siempre Algunas veces Nunca Le pegaste con tu mano en su</p>

		<p>mano, brazo o pierna Siempre Algunas veces Nunca Lo pellizcaste Siempre Algunas veces Nunca</p> <p>Le diste una cachetada en la cara, cabeza u oreja Siempre Algunas veces Nunca Lo tiraste al piso o volteaste Siempre Algunas veces Nunca</p>
		<p>16. ¿En alguna ocasión ha tenido que usar el castigo físico como una forma de regular el comportamiento de su hijo? a) siempre b) algunas veces c) nunca</p>
	VIOLENCIA PSICOLÓGICA/ VERBAL	<p>17. Con que frecuencia has utilizado alguna de estas prácticas con tu hijo para corregirlo Le hablaste fuerte o le gritaste Siempre Algunas Veces Nunca Lo insultaste o maldijiste Siempre Algunas Veces Nunca Amenazaste con pegarle pero en realidad no lo hiciste Siempre Algunas Veces Nunca Lo llamaste estúpido, haragán, o alguna otro cosa parecida Siempre Algunas Veces Nunca</p>
		<p>18. Normalmente mantengo el control de mis emociones y no me desquito con mi hijo a) SIEMPRE b) ALGUNAS VECES c) NUNCAL</p>
	NEGLIGENCIA/INOBSERVANCIA	<p>19. Con que frecuencia has vivido alguna de estas situaciones con tu hijo Dejarlo solo en casa aunque considerabas que era mejor dejarlo acompañado Siempre Algunas veces Nunca No conseguir que recibiera atención médica cuando lo</p>

	<p>necesitó. Siempre Algunas veces Nunca</p> <p>No poder asegurarte que recibiera la comida que necesitaba. Siempre Algunas veces Nunca</p> <p>Estar tan ocupado/a que no pudiste mostrarle o decirle que lo querías. Siempre Algunas veces Nunca</p>
	<p>20. Se cuáles son las necesidades emocionales de mi hijo y logro satisfacerlos completamente A. Siempre B. Algunas Veces C. Nunca</p>

Anexo B. Encuesta.

ENCUESTA

Objetivo general: Comprender las experiencias relacionadas con las prácticas de crianza violentas que ejercen 15 familias de niños y niñas de 3 a 5 años de un Centro de Desarrollo Infantil del municipio de Tierralta Córdoba.

Nombre _____

Edad _____

Rol en la familia _____ (madre, padre, otro)

"1. ¿Cuál es su tipología familiar?"

A. Nuclear

B. Monoparental

c. Extensa

d. Recompuesta

e. Cuidadores externos

f. Ensamblada

g. otra"

"2. Nivel de educativo de los padres y/o cuidador

a) Sin estudios

b) Primaria

- C) Bachiller
- D) Técnico
- e) Tecnólogo
- F) Universitarios"

"3. La Tenencia de la vivienda en que vive actualmente la familia es:

- a. Propia
- b. Pagando Hipoteca
- c. Arriendo
- e. Familia
- f. Paga diario
- g. Usufructo
- h. Invasión
- i. Ninguna-calle"

"4. ¿En qué estrato socio económico se encuentra ubicada su vivienda?

- A. 1-2
- b. 3
- c. 4 en adelante"

"5. ¿la familia reside en un contexto social de problemática o vulnerabilidad?

a) si

b) NO"

"6. ¿Actualmente qué tipo de relación tiene con su red familiar extensa?

A. cercana

b. distante

c. conflictiva

d. inexistente"

"7. ¿Actualmente cuenta con algún tipo de apoyo de su red familiar extensa?

A. económico

b. atención y cuidado de los hijos

c. laboral

d. otro, ¿cuál?"

"8. ¿Actualmente recibe ayuda de alguna red de apoyo social? (marque las que considere)

a. programas sociales (jornadas alternas, comedores comunitarios entre otros)

b. Subsidios del gobierno

c. apoyo de su comunidad barrial

"9. En mi hogar hay una rutina flexible que mi hijo cumple sólo, si el lo desea

a) SIEMPRE

b) ALGUNAS VECES

c) NUNCA

"10. Para que mi hijo no me haga una rabieta yo prefiero darle lo que quiere

a) SIEMPRE

b) ALGUNAS VECES

c) NUNCA

"11. ¿Cree usted que los padres autoritarios que emplean métodos disciplinarios violentos obtienen mejores resultados en la crianza de sus hijos?

a) Siempre

b) Algunas veces

c) Nunca

"12. ¿En mi hogar existen normas, límites y tareas que yo le impongo y mi hijo siempre reconoce y cumple?

A). Siempre

b). Casi siempre

c). Nunca

"13. ¿Cuál de las siguientes premisas se acerca más a describir las demostraciones de afecto con su hijo?

A. Todos los días nos abrazamos, nos damos besos, nos despedimos y nos hablamos amablemente.

B. Al despedirnos y saludarnos nos damos beso en la mejilla.

C. Yo le demuestro el afecto trayendo la comida a la casa, a él no le hace falta nada.

D. Comparto tiempo con mi hijo, vemos televisión, jugamos juntos

E. Le digo que lo quiero, que es importante para mí.

"14. Con que frecuencia has utilizado alguna de estas prácticas con tu hijo

Le explicaste por qué algo estaba mal Siempre

Algunas veces Nunca

Lo felicitaste o elogiaste Siempre

Algunas veces Nunca

Le diste alguna otra cosa para hacer en lugar de lo que estaba haciendo mal

Siempre Algunas veces Nunca

Le quitaste privilegios o no le permitiste salir de casa o jugar Siempre

Algunas veces Nunca

"15. Con que frecuencia has utilizado alguna de estas prácticas con tu hijo para corregirlo

Lo sacudiste Siempre

Algunas veces Nunca

Lo golpeaste en la cola con un objeto duro (chancla, rama, palo) Siempre

Algunas veces Nunca

Le diste una palmada en la cola con tu mano descubierta Siempre

Algunas veces Nunca

Le pegaste con tu mano en su mano, brazo o pierna Siempre

Algunas veces Nunca

Lo pellizcaste Siempre

Algunas veces Nunca

Le diste una cachetada en la cara, cabeza u oreja Siempre

Algunas veces Nunca

Lo tiraste al piso o volteaste Siempre

Algunas veces Nunca"

"16. ¿En alguna ocasión ha tenido que usar el castigo físico como una forma de regular el comportamiento de su hijo?

a) siempre

b) algunas veces

c) nunca"

"17. Con que frecuencia has utilizado alguna de estas prácticas con tu hijo para corregirlo

Le hablaste fuerte o le gritaste Siempre

Algunas Veces Nunca

Lo insultaste o maldijiste Siempre

Algunas Veces Nunca

Amenazaste con pegarle, pero en realidad no lo hiciste Siempre

Algunas Veces Nunca

Lo llamaste estúpido, haragán, o alguna otra cosa parecida Siempre

Algunas Veces Nunca

"18. Normalmente mantengo el control de mis emociones y no me desquito con mi hijo

a) SIEMPRE

b) ALGUNAS VECES

c) NUNCA

19. Con que frecuencia has vivido alguna de estas situaciones con tu hijo

Dejarlo solo en casa, aunque considerabas que era mejor dejarlo acompañado Siempre

Algunas veces Nunca

No conseguir que recibiera atención médica cuando lo necesitó. Siempre

Algunas veces Nunca

No poder asegurarte que recibiera la comida que necesitaba. Siempre

Algunas veces Nunca

Estar tan ocupado/a que no pudiste mostrarle o decirle que lo querías. Siempre

Algunas veces Nunca

"20. Se cuáles son las necesidades emocionales de mi hijo y logro satisfacerlos completamente

A. Siempre

B. Algunas Veces

C. Nunca"

Fuente: Elaboración Propia

Anexo C. Modelo de Consentimiento Informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Investigadoras: Mary Pérez, Carolina Bello, Sindy Vargas

Usted, como tutor del menor de edad _____
con R.C. _____ ha sido invitado a participar en el proyecto de
investigación **IDENTIFICAR Y ANALIZAR LAS PRACTICAS DE CRIANZA EJERCIDAS POR
FAMILIAS Y CUIDADORES DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 5 AÑOS DE EDAD DE UN CENTRO DE
DESARROLLO INFANTIL DEL MUNICIPIO DE TIERRA ALTA CORDOBA.**

Este trabajo hace parte de un proyecto de investigación vinculado a la Corporación Universitaria
Iberoamericana, con sede en Bogotá, D.C como ejercicio de investigación para optar al título de
especialista en **DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA**; para su
desarrollo se emplearán una encuesta.

Lo invitamos a leer este documento y hacer las preguntas necesarias antes de comenzar. Si usted
consiente participar, le facilitaremos los documentos con una serie de preguntas, las cuales
pedimos que responda en su totalidad y con su consentimiento estos documentos serán utilizados
para los objetivos del estudio. El tiempo estimado para responder será de 20 minutos
aproximadamente.

La decisión de participar o no, es completamente voluntaria y no afectaría de ninguna manera sus
relaciones laborales, personales y sociales. Usted es libre de responder o no cualquiera de las
preguntas o de suspender en cualquier momento sin futuras afectaciones. Los documentos
contestados serán confidenciales y privados. En el caso de que los resultados de la investigación
sean publicados, no se incluirá ninguna información que pueda identificarlo.

Acuerdo del participante:

He leído la información proporcionada previamente y de manera voluntaria acepto participar en
esta investigación. En constancia, firmo este documento de Consentimiento Informado,

Nombre _____ Firma _____

Cédula de Ciudadanía _____ de: _____

Anexo D. Tablas Análisis de resultados

Tabla 3 Resultados de categoría contexto socio familiar

CONTEXTO SOCIOFAMILIAR	Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
1. ¿Cuál es su tipología familiar?	A. Nuclear	11	73,30%
	B. Monoparental	0	0%
	C. Extensa	4	26,70%
	d. Recompuesta	0	0%
	e. Cuidadores externos	0	0%
	f. Ensamblada	0	0%
	g. otra	0	0,00%
		15	100,00%
2. Nivel de educativo de los padres y/o cuidador	a) Sin estudios	0	0
	b) Primaria	1	6,7%
	C) Bachiller	9	60%
	D) Técnico	3	20%
	e) Tecnólogo	2	13,3%
	F) Universitarios	0	0%
		15	100%
3. La Tenencia de la vivienda en que vive actualmente la familia es:	a. Propia	6	40%
	b. Pagando Hipoteca	0	0
	c. Arriendo	1	6,70%
	d. Familia	7	46,60%
	e. Paga diario	0	0
	f. Usufructo	0	0
	g. Invasión	1	6,70%
	h. Ninguna-calle	0	0%
		15	100%

4. ¿En qué estrato socio económico se encuentra ubicada su vivienda?	a. 1-2	15	100%
	b. 3	0	0%
	c. 4 en adelante	0	0%
		15	100%
5. ¿la familia reside en un contexto social de problemática o vulnerabilidad?	a) SI	7	46,6
	b) NO	8	53,4
		15	100
6. ¿Actualmente qué tipo de relación tiene con su red familiar extensa?	A. cercana	11	73,3%
	b. distante	3	20%
	c. conflictiva	0	0
	d. inexistente	1	6,7%
		15	100,0%
7. ¿Actualmente cuenta con algún tipo de apoyo de su red familiar extensa?	A. económico	4	26,6%
	b. atención y cuidado de los hijos	10	66,7%
	c. laboral	1	6,70%
	d. otro, cuál?	0	0,0%
		15	100,0%
8. ¿Actualmente recibe ayuda de alguna red de apoyo social? (marque las que considere)	a. programas sociales (jornadas alternas, comedores comunitarios entre otros)	10	66,7%
	b. Subsidios del gobierno	5	33,3%
	c. apoyo de su comunidad barrial	0	0
		15	100,0%

Fuente: Elaboración propia. Datos resultados de la Encuesta

Tabla 4 Resultados categoría estilos de crianza

ESTILOS DE CRIANZA	Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
9. En mi hogar hay una rutina flexible que mi hijo cumple sólo, si el lo desea	a) Siempre	5	33,30%
	b) Algunas Veces	9	60%
	c) Nunca	1	6,70%
		15	100,00%
10. Para que mi hijo no me haga una rabieta yo prefiero darle lo que quiere	a) Siempre	0	0,00%
	b) Algunas Veces	9	60%
	c) Nunca	6	40%
		15	100%
11. ¿Cree usted que los padres autoritarios que emplean métodos disciplinarios violentos obtienen mejores resultados en la crianza de sus hijos?	a)Siempre	0	0%
	b)Algunas veces	11	73,30%
	c)Nunca	4	26,70%
		15	100%
12. ¿En mi hogar existen normas, límites y tareas que yo le impongo y mi hijo siempre reconoce y cumple?	A). Siempre	6	40%
	b). Casi siempre	9	60%
	c). Nunca	0	0%
		15	100%
13. ¿Cuál de las siguientes premisas se acerca más a describir las demostraciones de afecto con su hijo?	A. Todos los días nos abrazamos, nos damos besos, nos despedimos y nos hablamos amablemente.	5	33,30%
	B. Al despedimos y saludamos nos damos beso en la mejilla.	1	6,70%
	C. Yo le demuestro el afecto trayendo la comida a la casa, a el no le hace falta nada.	0	0%

	D. Comparto tiempo con mi hijo, vemos television, jugamos juntos	4	26,70%
	E. Le digo que lo quiero, que es importante para mi.	5	33,30%
		15	100,00%
14. Con que frecuencia has utilizado alguna de estas prácticas con tu hijo	Le explicaste por qué algo estaba mal		
	a) Siempre	9	60%
	b) Algunas Veces	6	40%
	c) Nunca	0	0
		15	100%
	Lo felicitaste o elogiaste		
	a) Siempre	11	73,30%
	b) Algunas Veces	4	26,70%
	c) Nunca	0	0
		15	100,00%
	Le diste alguna otra cosa para hacer en lugar de lo que estaba haciendo mal		
	a) Siempre	3	20%
	b) Algunas Veces	9	60%
	c) Nunca	3	20%
		15	100%
	Le quitaste privilegios o no le permitiste salir de casa o jugar		
	a) Siempre	6	40%
	b) Algunas Veces	9	60%
c) Nunca	0	0%	
	15	100%	

Fuente: Elaboración propia. Datos resultados de la Encuesta.

Tabla 5 Resultados categoría violencia

VIOLENCIA	Opciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
15. Con que frecuencia has utilizado alguna de estas prácticas con tu hijo para corregirlo	Lo sacudiste		
	a) Siempre	0	0%
	b) Algunas Veces	7	46,70%
	c) Nunca	8	53,30%
		15	100,00%
	Lo golpeaste en la cola con un objeto duro(chancla, rama, palo)		
	a) Siempre	0	0%
	b) Algunas Veces	14	93,30%
	c) Nunca	1	6,70%
			100%
	Le diste una palmada en la cola con tu mano descubierta		
	a) Siempre		0%
	b) Algunas Veces	14	93,30%
	c) Nunca	1	6,70%
			100%
	Le pegaste con tu mano en su mano, brazo o pierna		
	a) Siempre		0%
	b) Algunas Veces	13	86,70%
	c) Nunca	2	13,30%
			100%
	Lo pellizcaste		
	a) Siempre	0	0%
	b) Algunas Veces	2	13,30%
	c) Nunca	13	86,70%
			100%
	Le diste una cachetada en la cara, cabeza u oreja		
	a) Siempre	0	0%

	b) Algunas Veces	12	80%
	c) Nunca	3	20%
			100%
	Lo tiraste al piso o volteaste		
	a) Siempre	0	0%
	b) Algunas Veces	0	0%
	c) Nunca	15	100%
16. ¿En alguna ocasión ha tenido que usar el castigo físico como una forma de regular el comportamiento de su hijo?	a) Siempre	0	0%
	b) Algunas Veces	13	86,70%
	c) Nunca	2	13,30%
			100%
17. Con que frecuencia has utilizado alguna de estas prácticas con tu hijo para corregirlo	Le hablaste fuerte o le gritaste		
	a) Siempre	0	0%
	b) Algunas Veces	12	80%
	c) Nunca	3	20%
			100%
	Lo insultaste o maldijiste		
	a) Siempre	0	0%
	b) Algunas Veces	1	6,70%
	c) Nunca	14	93,30%
			100%
	Amenazaste con pegarle pero en realidad no lo hiciste		
	a) Siempre	0	0%
	b) Algunas Veces	13	86,70%
	c) Nunca	2	13,30%
			100%
Lo llamaste estúpido, haragán, o alguna otro cosa parecida			
a) Siempre	0	0%	

	b) Algunas Veces	0	0%
	c) Nunca	15	100%
18. Normalmente matengo el control de mis emociones y no me desquito con mi hijo	a) Siempre	3	20%
	b) Algunas Veces	9	60%
	c) Nunca	3	20%
		15	100%
19. Con que frecuencia has vivido alguna de estas situaciones con tu hijo	Dejarlo solo en casa aunque considerabas que era mejor dejarlo acompañado		
	a) Siempre	0	0%
	b) Algunas Veces	9	60%
	c) Nunca	6	40%
		15	100%
	No conseguir que recibiera atención médica cuando lo necesitó.		
	a) Siempre	0	0%
	b) Algunas Veces	0	0%
	c) Nunca	15	100%
	No poder asegurarte que recibiera la comida que necesitaba.		
	a) Siempre	0	0%
	b) Algunas Veces	3	20%
	c) Nunca	12	80%
		15	100%
	Estar tan ocupado/a que no pudiste mostrarle o decirle que lo querías.		
	a) Siempre	0	0%
	b) Algunas Veces	5	33,30%
	c) Nunca	10	66,70%
	15	100%	
	a) Siempre	8	53,30%

20. Se cuáles son las necesidades emocionales de mi hijo y logro satisfacerlos completamente	b) Algunas Veces	7	46,70%
	c) Nunca	0	0%
		15	100,00%

Anexo E. FICHA DE INVESTIGACIÓN

Facultad, Programa/ Semillero de Investigación: Facultad de Educación y Ciencias Sociales		Fecha de entrega a Comité Focal: ____ / ____ / ____																	
Título del Proyecto: IDENTIFICAR Y ANALIZAR LAS PRACTICAS DE CRIANZA VIOLENTAS EJERCIDAS POR 15 FAMILIAS Y CUIDADORES DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 5 AÑOS DE EDAD DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA CORDOBA																			
Proponentes del proyecto:																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre Completo</th> <th>Código</th> <th>Correo electrónico</th> <th>Teléfono de Contacto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Carolina Alejandra Bello Espitia</td> <td>100103315</td> <td>cbelloes@ibero.edu.co</td> <td>3045484393</td> </tr> <tr> <td>2. Mary Luz Pérez Bravo</td> <td>100105830</td> <td>mperezbr@ibero.edu.co</td> <td>3024661426</td> </tr> <tr> <td>3. Sindy Marcela Vargas Ramos</td> <td>100101066</td> <td>Svarga18@ibero.edu.co</td> <td>3127720686</td> </tr> </tbody> </table>				Nombre Completo	Código	Correo electrónico	Teléfono de Contacto	1. Carolina Alejandra Bello Espitia	100103315	cbelloes@ibero.edu.co	3045484393	2. Mary Luz Pérez Bravo	100105830	mperezbr@ibero.edu.co	3024661426	3. Sindy Marcela Vargas Ramos	100101066	Svarga18@ibero.edu.co	3127720686
Nombre Completo	Código	Correo electrónico	Teléfono de Contacto																
1. Carolina Alejandra Bello Espitia	100103315	cbelloes@ibero.edu.co	3045484393																
2. Mary Luz Pérez Bravo	100105830	mperezbr@ibero.edu.co	3024661426																
3. Sindy Marcela Vargas Ramos	100101066	Svarga18@ibero.edu.co	3127720686																
Tipo de Proyecto: Básico () Aplicado () Independiente (X)																			
1. Resumen de la propuesta: Identificar y analizar las prácticas de crianza violentas ejercidas por familias y cuidadores de niños de 3 a 5 años de edad de un centro de desarrollo infantil del municipio de Tierralta – Córdoba. Se pretende identificar las prácticas de crianza violentas que las familias y cuidadores pertenecientes al Centro de Desarrollo Infantil perteneciente al municipio de Tierralta Córdoba. Aunque el uso de las practicas violentas en los procesos de crianza han estado presentes durante muchas décadas, hoy en día tiene a visibilizarse más y dar a las familias y cuidadores pautas y estrategias que les permita transformas dichas prácticas por pautas respetuosas, amorosas y significantes de buen trato, amor y respeto hacia los niños y niñas. Los estudios relacionados con las consecuencias negativas son bastante amplios, por lo tanto, es importante que las familias comprendan el impacto tan negativo que se genera en los hijos tras el uso constante de la violencia como forma de crianza. El primer paso para la transformación de las practicas violentas de crianza es identificar las que se usan, reconocer su impacto e inclusive analizar la historia personal de los padres y cuidadores para entender desde allí el origen de dichas prácticas.																			

2. Antecedentes y Justificación: (Máximo de 500 palabras; señalar los desarrollos previos dentro y fuera de la Iberoamericana, situaciones y evidencias que llevaron a la conclusión de la necesidad y conveniencia del proyecto).

Antecedentes

La investigación realizada acerca de las experiencias en torno a las pautas de crianza utilizadas por los padres de los infantes de 3 a 5 años del municipio de Florencia, Caquetá, realizada para obtener título de especialista (Edith, Yolanda, Heidy 2020), en este trabajo se pretende identificar las pautas de crianza utilizadas por las familias objeto del análisis y la manera en que estas prácticas influyen en el comportamiento de los hijos e hijas.

De igual forma otras investigaciones nacionales, podemos resaltar la investigación realizada acerca del maltrato infantil en niños, niñas y adolescentes en cuidados alternativos: comparación del acogimiento institucional y el acogimiento familiar en Santa Marta, realizada para obtener el título de psicóloga (María Camila Quevedo Cruz, 2019), este trabajo busca comparar el acogimiento institucional y el acogimiento familiar en su práctica de cuidados alternativos en relación con el maltrato en niñas, niños y adolescentes.

La Facultad De Humanidades Escuela Académico Profesional De Psicología Trabajo De Investigación (Perú) Estilos De Crianza: Una Revisión Teórica Este trabajo tiene como objetivo, valorar la influencia que ejercen los estilos de crianza en el hogar y factores conexos, frente al fenómeno de la socialización; de manera que se ha desarrollado una gama conceptual del tema en referencia, para crear el lazo teórico del tema y enfocarlo en la realidad; interpretando en substancia la tendencia que ejercen estos aspectos, en el hombre, su familia y por ende en la sociedad.

Justificación

Durante muchos años y a lo largo de la historia, se ha evidenciado que la niñez y la adolescencia ha sido invisibilizada, violentada y maltratada, a tal punto que no era reconocida como una etapa del desarrollo con características y necesidades únicas, sino como pequeñas personas o como lo llamaban en la edad media "adultos pequeños" que eran abusados y puesto al servicio doméstico, especialmente si eran niñas. En aquella época las tasas de mortalidad infantil eran muy elevadas y sobrepasar los siete años era una hazaña. En esta época la niñez era vista como un "problema" exclusivo de la familia.

Solo hasta la modernidad, se va identificando que la niñez es una etapa con características y necesidades especiales, que requiere de cuidado y atención especial. Pasa a tener un interés por toda la sociedad, generando así leyes que los reconocían como sujetos de derechos y trato digno, Sin embargo, es evidente que aún persiste en todas las sociedades los tratos violentos, denigrantes y aberrantes hacia los niños, niñas y adolescentes. La mayoría de las veces estos maltratos provienen de las mismas familias, utilizando prácticas que a toda vista son violentas y generadoras de malestar emocional en los pequeños.

3. Problema de Investigación: (Máximo de 200 palabras; planteamiento del problema de investigación y su sistematización a través de la pregunta problema).

¿Cuáles son las experiencias frente a los estilos de crianza violentos que ejercen las familias y cuidadores de niños y niñas de 3 a 5 años de una unidad de desarrollo infantil del municipio de Tierralta Córdoba?

4. Objetivo General y Objetivos Específicos:

Objetivo general

Comprender las experiencias relacionadas con las prácticas de crianza violentas que ejercen las familias de niños y niñas de 3 a 5 años de una unidad de desarrollo infantil del municipio de Tierralta Córdoba.

Objetivos específicos

Determinar los diferentes referentes teóricos y conceptuales existentes acerca de las prácticas de crianza violentas ejercidas por familias y cuidadores de niños y niñas de 3 a 5 años de edad, estableciendo categorías de análisis para responder al tema de investigación.

Clasificar los datos obtenidos a través de la recolección de información relacionada con las prácticas de crianza violentas ejercidas por familias y cuidadores de niños y niñas de 3 a 5 años de edad, generando resultados que obedecen al tema de investigación.

Examinar las experiencias relacionadas con las prácticas de crianza violentas que ejercen las familias y cuidadores de niños y niñas de 3 a 5 años de edad de un centro de desarrollo infantil del municipio de Tierralta Córdoba, para así dar respuesta al objetivo general de investigación.

5. Metodología

5.1 Enfoque. Cualitativo

El objetivo de la investigación cualitativa es el de proporcionar una metodología de investigación que permita comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven (Taylor y Bogdan, 1984). Este enfoque hace referencia a un método de investigación que busca entender o explicar las experiencias que viven las personas en determinado entorno. En este caso se ha elegido este método dado que la presente investigación esta intencionada a comprender las prácticas de crianza que un conjunto específico de padres, madres y cuidadores ejercen sobre sus hijos e hijas en edades comprendidas entre los 0 a 5 años.

Una de las características de la investigación cualitativa, es que es inductiva, esto significa que los procesos que

se llevan a cabo parten de datos y premisas para comprenderlas en la intimidad del entorno que se investiga. “En los estudios cualitativos, los investigadores siguen un diseño de investigación flexible. Comienzan sus estudios con interrogantes solo vagamente formulados”. (Steve J & Robert, 1987). Este enfoque de investigación se elige debido a la naturaleza del objeto a investigar, puesto que está relacionado con la observación y comprensión de conductas humanas en un ambiente social específico, en este caso, la familia.

Otro factor importante para la elección del método cualitativo es que determina que las personas investigadoras pueden acceder fácilmente al campo de investigación, interactuar directamente con los participantes para la obtención directa de los datos y de la información que se requiere, para el caso de la presente, las profesionales investigadoras participan y tienen una interacción directa con la población, conociendo de primera mano muchas características importantes para el enriquecimiento de los resultados. Aunque los autores Taylor y Bogdan (1987), indican que es preferible que los investigadores no deberían tener injerencia directa, ya sea personal o profesional con la población a trabajar

5.2 Tipo de Estudio. Fenomenológico

En este sentido, teniendo en cuenta la naturaleza de la presente investigación y desde la fenomenología como tipo de estudio dentro de la investigación cualitativa, se toma como objeto de comprensión las experiencias que las personas tienen en su mundo circundante. Siendo así, significa que la fenomenología pretende explicar la naturaleza de las "cosas", entendiendo como cosas, en este caso específicamente se refiere a las prácticas de crianza que las familias usan durante los primeros años de sus hijos e hijas. Para lograr dicho objetivo del conocimiento, la observación, la indagación y los relatos emitidos por los participantes son fundamentales para la comprensión de dichos fenómenos.

5.3 Población

La población con la que se realiza la presente investigación son madres, padres y cuidadores de niños y niñas de 3 a 5 años de edad pertenecientes a un centro de desarrollo infantil ubicado en el municipio de Tierralta Córdoba. Estas familias se encuentran en estrato socioeconómico 1 y 2, Es importante destacar que se elige este grupo de edad puesto que es en donde se empieza a identificar con mayor claridad el estilo de crianza que cada familia ejerce con sus hijos, es también una edad especialmente sensible para la incorporación y la comprensión de la norma y el significado de las consecuencias ante la negativa de seguir las instrucciones sencillas que se le puedan dar a los niños y niñas de estos rangos de edad.

5.4 Técnicas e Instrumentos para la recolección de información.

Para la presente investigación se utiliza como medio principal para la recolección de la información la Encuesta, que consiste en una serie de preguntas dirigidas a los participantes en la investigación. Estas preguntas serán administradas de forma presencial a un grupo de padres de familia, previamente elegido que pertenecen a un Centro de Desarrollo Infantil ubicado en el municipio de Tierralta Córdoba. Las encuestas serán utilizadas para tener información de la población objeto, incluirán opción múltiple, además de información como; como datos demográficos, contexto, estilos de crianza, opiniones, creencias, actitudes, habilidades, entre otros.

5.5 Técnicas e Instrumentos para el análisis de la información.

Para llevar a cabo el análisis de la información recolectada a través de la encuesta se propone se crea una Matriz de Análisis de Datos, la cual se relaciona con la Matriz de Recolección de Datos, en donde se agrupan las respuestas (pregunta por pregunta) y se relacionan con el tema a estudiar. En el análisis se realiza una interpretación de las respuestas dadas por las figuras cuidadoras, identificando aspectos en común o diferencias, brindando una comprensión profunda de sus expresiones.

6. Consideraciones Éticas de la Investigación:

-En el trabajo realizado se explicó de manera clara y directa a la población objeto los objetivos de la investigación, las molestias o riesgos que se puedan ocasionar u ocurrir, la garantía, la seguridad de la información y confidencialidad de la misma.

-Se realizó a través de consentimiento informado establecido en el artículo 15 y 16 de la resolución 08430 de 1993 del ministerio de salud y cada participante firmo dicho consentimiento

7. Cronograma:

DESCRIPCIÓN GENERAL		TRABAJO DE GRADO I												TRABAJO DE GRADO II																			
		MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JUL				AGOSTO				SEP				OCTUB			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
FASE	ACTIVIDAD																																
I	PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	X																															
	Validación de la idea		X	X																													
	Elaboración y fundamentación teórica					X	X	X	X																								
	Elaboración protocolo de investigación									X	XX																						
	Diseños de instrumentos													XX																			
II	TRABAJO DE CAMPO													XX																			
	Observación directa														XX																		
	Aplicación de instrumentos															XX																	
III	PROCESAMIENTO-TABULACION E INTERPRETACION																		XX														
IV	Socialización de Avances (Trabajo de Grado I)																												X				
V	Elaboración de Informe Final - Artículo - RAI (Trabajo de Grado II)																												X				

8. Impacto y productos esperados:

Se espera que la investigación aporte a la profundización del conocimiento de las consecuencias negativas en el desarrollo psicosocial de los niños y niñas que son criados con pautas que incluyen el castigo físico y psicológico. Igualmente, que las familias participantes logren la importancia de comprender y transformar las prácticas tradicionales que normalizan la violencia como parte formal dentro de la crianza y propender al uso de estrategias que fomenten las relaciones familiares basados en el respeto, el amor y la comprensión. Igualmente, al extrapolar la investigación, se pretende que las familias ayuden a construir una sociedad libre de violencia intrafamiliar y maltrato infantil.

9. Referencias:

Aguirre, E. (2000). Cambios sociales y Prácticas de Crianza en la Familia Colombiana. En Aguirre-Dávila, E. y

Yáñez, J. Diálogos 1. Discusiones en la Psicología Contemporánea. Universidad Nacional de Colombia.
<https://www.aacademica.org/eduardo.aguirre/9.pdf>

- Bandura, A. (1987). Pensamiento y acción: fundamentos sociales. Barcelona-España: Martínez Roca.
- Barudy, J.; Dantagnan, M. (2005). Los buenos tratos a la infancia. Barcelona: Gedisa.
- Bastidas, M., & Torres, J & Arango, A & Escobar, G & Peñaranda, F. (2009). La comprensión de los significados que del programa de crecimiento y desarrollo tienen sus actores: un paso hacia su cualificación. 10.1590/S1413-81232009000500034
- Baumrind, D. (1966). Efectos del Control Parental Autorizado sobre el Comportamiento Infantil. Desarrollo infantil, 37(4), 887-907.
- Bocanegra, E. (2007). Las prácticas de crianza entre la Colonia y la Independencia de Colombia: los discursos que las enuncian y las hacen visibles. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 5(1), 201-232. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2007000100007&lng=en&tlng=es
- Castillo S., Sibaja D., Carpintero L., & Romero-Acosta K. (2015). Estudio de los estilos de crianza en niños, niñas y adolescentes en Colombia: un estado del arte. Búsqueda, 2(15), 64-70. <https://doi.org/10.21892/01239813.97>
- Cicchetti, D. & Toth, S. L. (2000). Maltrato infantil en los primeros años de vida. En J. E. Osofsky & H. W. Fitzgerald (eds.). WAIMH Handbook of infant mental health: Vol 4.
- Córdoba, J. Estilos de crianza vinculados a comportamientos problemáticos de niñas, niños y adolescentes. <https://pesquisa.bvsalud.org/porta1/resource/pt/biblio-871395?lang=es>
- Cuartas, J. (2020). Ser papás. <https://www.icbf.gov.co/ser-papas/efectos-del-castigo-fisico-y-el-maltrato-en-el-desarrollo-de-los-ninos>
- Cuellar Suárez, D, Garnica Rincón, J y Obregón Valderrama, L. (2021). Experiencias en torno a las pautas de crianza utilizadas por los padres de los infantes de 0 a 5 años del municipio de Florencia, Caquetá.
- De los Campo, H; Solari, M; González, M. (2008). Prácticas de Crianza y Resolución de Conflictos Familiares. Prevalencia del Maltrato Intrafamiliar contra Niños, Niñas y Adolescentes. Montevideo: Ministerio de Desarrollo Social.
- Evans y Meyers (2015). Prácticas de crianza: Creando programas donde las tradiciones y las prácticas modernas se encuentran <http://cognitiva.univalle.edu.co/archivos/grupo%20cultura/recursos/Pr%E1cticas%20de%20crianza.pdf>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2017). Lineamiento técnico para la atención de niños, niñas y adolescentes con sus derechos amenazados o vulnerados por causa de la violencia. https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/abc_-_violencia_contra_los_ninos_ninas_y_adolescentes.pdf
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2021). Prohibición del castigo físico es un hito en la reducción del maltrato infantil y la protección de la niñez: Directora del ICBF. <https://www.icbf.gov.co/noticias/prohibicion-del-castigo-fisico-es-un-hito-en-la-reduccion-del-maltrato-infantil-y-la>
- Jorge, E., & González, M. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. Informes Psicológicos, vol. 17, no. 2, link.gale.com/apps/doc/A508103221/IFME?u=anon~5f005bfb&sid=googleScholar&xid=a633ac7c
- López, F. (1995). "Necesidades de la infancia: Respuesta familiar". Infancia y Sociedad 30, 8-47.
- Machado Sánchez, D. C. y Sepúlveda Rincón, L. M. (2016) Impacto psicosocial del maltrato infantil en Colombia. Universidad Cooperativa de Colombia, Bucaramanga, Colombia
- Marrone, M. (2001). La teoría del apego: un enfoque actual. Madrid: Psimática.
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). Modalidades de la educación inicial. <https://www.mineduacion.gov.co/primerainfancia/1739/w3-article-228881.html#:~:text=Los%20Centros%20de%20Desarrollo%20Infantil,responsables%20de%20gestionar>

[%20las%20condiciones](#)

- Ministerio de Salud. (2018). Boletín de salud mental Conducta suicida Subdirección de Enfermedades No Transmisibles. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/boletin-conducta-suicida.pdf>
- Mir, M., Batle, M. y Hernández, M.(2009). Contextos de colaboración familia-escuela durante la primera infancia. IN. Revista Electrónica de Investigación e Innovación Educativa y Socioeducativa. http://www.in.uib.cat/pags/volumenes/vol1_num1/m-mir/index.html
- Murad, V, & Varela, S, & Chinchilla, T. (2015). Prácticas de crianza en niños y niñas menores de seis años en Colombia. Zona Próxima, (22),193-215 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85339658014>
- OMS. Informe de la reunión consultiva sobre el maltrato de menores. Ginebra. 2000. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/66734>
- Organización Mundial de la Salud (2014). Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/145089/WHO_NMH_NVI_14.2_spa.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67411/a77102_spa.pdf;jsessionid=FF8A27A82C5A803C05719B7175CC16C9?sequence=1
- Peña, J, & Torío, S, & Inda, M. (2008). Estilos de educación familiar. Psicothema, 20(1),62-70. ISSN: 0214-9915. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72720110>
- Piaget, J. (1967/1971). Biología y conocimiento: Essai sur las relaciones entre las reglamentaciones orgánicas y los procesos cognitivos. Gallimard: París – Biología y conocimiento. Prensa de la Universidad de Chicago; y Edinburgh University Press
- Quevedo Cruz, M. C. (2019). Maltrato infantil en niños, niñas y adolescentes en cuidados alternativos: comparación del acogimiento institucional y acogimiento familiar (Tesis de pregrado). <http://hdl.handle.net/20.500.12494/14967>
- Sauceda, J, & Maldonado, J. (2016). El abuso psicológico al niño en la familia. Revista de la Facultad de Medicina (México), 59(5), 15-25. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0026-17422016000500015&lng=es&tlng=es.
- Taylor, S. y R.C. Bogdan(1989). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós, Barcelona.
- Unicef. (2017). La violencia en la primera infancia. https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org.lac/files/2018-03/20171023_UNICEF_LACRO_FrameworkViolencia_ECD_ESP.pdf
- Velasquez, M. (2020). Estilos de crianza: una revisión teórica. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/7286>
- Vygostky, L. S. (1962). Pensamiento y Lenguaje. Cambridge: la prensa de MLT

ANEXO F. REJILLA DE INVESTIGACION

NUMERO DE ARTICULO	TITULO	REFERENCIA	AÑO DE PUBLICACION	LINK	OBJETIVO DE LA INVESTIGACION	METODOLOGÍA	RESULTADOS
1	La violencia en la institución familiar: estilos de crianza, disciplina y Maltrato Infantil.	La violencia puede entenderse como la interacción entre la agresividad natural presente en los humanos y la cultura que la moldea, es por tanto inherente al género humano, ya que es transmitida, aprendida e influida por la cultura (Jiménez-Bautista, 2012)	2019	https://www.redalyc.org/journal/3396/339666619003/html	realizar una revisión del estado del arte de las pautas de crianza, el maltrato infantil y el desarrollo de trastornos psiquiátricos en la adultez, para este fin se analizaron materiales de distintas bases de datos como Scielo, PsycINFO, Redalyc, Scopus, EBSCO. Visibilizar las conductas de maltrato infantil que se encuentran tras determinadas pautas de crianza, y sus consecuencias psicopatológicas permitirá abordar la problemática atendiendo a sus singularidades	Cualitativo	A partir del recorrido planteado a lo largo del trabajo puede comprenderse la necesidad de proteger a los niños frente a este fenómeno. Se destaca que el maltrato infantil no tiene una causa única, sino que su etiología es compleja y difusa, algunos de los factores como la inestabilidad económica, la inseguridad de los barrios, entre otros factores socioeconómicos se asocian a mayores grados de Maltrato Infantil.
2	ESTUDIO SOBRE VIOLENCIA CONTRA LOS NIÑOS CUESTIONARIO SOLICITADO POR LA SECRETARIA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS	En Colombia el castigo físico como forma de maltrato tiene unas altas tasas de frecuencia, los análisis indican que sobre todo afecta a poblaciones víctimas del conflicto armado. Según la Encuesta Nacional de Violencias contra Niños, Niñas y Adolescentes (2018), el 41% de los niños, niñas y adolescentes colombianos ha sufrido algún tipo de violencia. De ellos, el 72% ha sido violentado en su propio hogar. Solo en 2020 el ICBF inició 2.482 procesos de protección para niños, niñas y adolescentes por violencia física en su contra, esto es cerca de siete víctimas al día.	2004	https://www.chchcr.org/s	Los programas de UNICEF que promueven el desarrollo de los niños y niñas en la primera infancia ofrecen intervenciones que combinan nutrición, protección, estimulación, aprendizaje temprano y apoyo a familias, cuidadores principales y comunidades para ayudar a los niños y niñas más vulnerables a tener el mejor comienzo de vida. Estudios recientes demuestran que fortalecer la prevención de la violencia en los programas de primera infancia, conlleva a múltiples beneficios.	No aplica	En Colombia el castigo físico como forma de maltrato tiene unas altas tasas de frecuencia, los análisis indican que sobre todo afecta a poblaciones víctimas del conflicto armado. Según la Encuesta Nacional de Violencias contra Niños, Niñas y Adolescentes (2018), el 41% de los niños, niñas y adolescentes colombianos ha sufrido algún tipo de violencia. De ellos, el 72% ha sido violentado en su propio hogar. Solo en 2020 el ICBF inició 2.482 procesos de protección para niños, niñas y adolescentes por violencia física en su contra, esto es cerca de siete víctimas al día.
3	LAS CONSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL: UN ESTUDIO CON MADRES MEXICANAS	Un estudio realizado con madres mexicanas concluyó que "la transmisión intergeneracional de la violencia se comprobó de manera directa mediante la historia de abuso, y de modo indirecto por medio de la violencia hacia la mujer. Además, los problemas de salud	2005	https://www.redalyc.org	El objetivo de la presente investigación es determinar los efectos a largo plazo del maltrato infantil. Se aplicó un cuestionario a 300 mujeres seleccionadas al azar según un muestreo	mixto	El ingreso promedio de cada familia fue de 4 660.32 pesos mensuales, la media de edad fue de 36 años (D.S.= 6), la media del número de hijos fue de 3 (D.S.= 1), las madres

A	B	C	D	E	F	G	H
NUMERO DE ARTICULOS	TITULO	REFERENCIA	AÑO DE PUBLICACION	LINK	OBJETIVO DE LA INVESTIGACION	METODOLOGÍA	RESULTADOS
1	Desarrollo infantil y competencias en la Primera Infancia	La educación inicial es un proceso permanente y continuo de interacciones y relaciones sociales de calidad, pertinentes y oportunas, que posibilitan a los niños potenciar sus capacidades y adquirir competencias en función de un desarrollo pleno como seres humanos y sujetos de derechos.	2009	https://www.mineducacion.gov.co/pri/informacion/1739/article-178053_archivo_PDF_libro_desarrollo_infantil.pdf	Dar a conocer la Política pública para la primera infancia, a través de un libro para generación de conocimiento en la población	no aplica	no aplica
2	master en paidopsiquiatria	se entiende por desarrollo cognitivo al conjunto de transformaciones que se producen en las características y capacidades del pensamiento en la transcurso de la vida, especialmente durante el periodo del desarrollo	2010	file:///D:/Users/simav/Desktop/ESPECIALIZACION/teorias_desarrollo_cognitivo_0.pdf	describir las etapas del desarrollo infantil desde las diferentes teorías cognitivas	no aplica	no aplica
3	La Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura	Analizar uno de los cuerpos teóricos más influyentes en psicología	2015	https://psicologiaivmente.com/social/bandura	exponer la teoría de aprendizaje de albert bandura	no aplica	no aplica

A	B	C	D	E	F	G	H
NUMERO DE	TITULO	REFERENCIA	AÑO DE PUBLICACION	LINK	OBJETIVO DE LA INVESTIGACION	METODOLOGÍA	RESULTADOS
1	Desarrollo de la primera infancia- La primera infancia importa para cada niño	“los primeros años de la vida del niño sientan las bases de todo su crecimiento en el futuro”, por tal motivo una buena nutrición, protección y estimulación a través de la comunicación, el juego y la atención receptiva de los cuidadores influyen de manera directa en las conexiones neuronales. Esta combinación de lo innato y lo adquirido establece las bases para el futuro del niño.	2020	https://www.unicef.org/es/development-of-the-first-infancy	Dar a conocer la importancia de la primera infancia y fomentar el aumento de la inversión en políticas favorables a la familia — incluidos el acceso a servicios de guardería asequibles y de buena calidad y las licencias de maternidad y paternidad remuneradas	Cualitativo	no aplica
2	El Maltrato Infantil y su Impacto en el Desarrollo Psicosocial del Niño.	OMS Se han identificado varios factores que influyen en el desarrollo de las niñas y los niños, entre esos la dinámica y modelos de crianza, encontrando que existen diversas características de las comunidades y las sociedades que influyen de manera negativa y pueden aumentar el riesgo de maltrato infantil, entre ellas: las desigualdades sociales y de género; la falta de vivienda adecuada o de servicios de apoyo a las familias y las instituciones; los niveles elevados de desempleo o pobreza; la discriminación fácil del	2004	https://www.encyclopedia-infantes.com/maltrato-infantil-segun-los-expertos/el-maltrato-infantil-y-su-impacto-en-el-desarrollo-psicosocial	Investigar el área del maltrato infantil y sus consecuencias abarcando aspectos de epidemiología y definición, consecuencias del desarrollo, resultados a largo plazo e intervenciones.	Cualitativo	El maltrato infantil ejerce un impacto devastador y prolongado en los niños y el costo para la sociedad en su conjunto es muy alto. En una investigación longitudinal, Widom y Moffitt2 llegaron a la conclusión de que los niños abusados y objetos de negligencia, eran 1,8 veces más proclives a ser arrestados como delincuentes juveniles, que los muchachos de su misma edad que no habían sufrido maltrato. Los niños maltratados son además más proclives a desarrollar problemas de abuso de